



COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS DEL ESTADO ARAGUA
RIF: J-07559992-6
ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA AUDITORIO CEPROARAGUA
Martes, 27 de Mayo de 2025 Hora: 03:00 pm

Lcda. Vigmary Rivas C.P.C. N° 32.702: Bienvenidos a esta asamblea ordinaria correspondiente al mes de Mayo 2025. Estando instalada la Junta directiva con el quorum correspondiente, vamos a dar inicio al desarrollo de esta asamblea ordinaria. En ese sentido, vamos entonces a hacer lectura brevemente, como ya es costumbre, de algunos artículos que están contenidos en los estatutos sociales, de la Asociación Civil del Colegio de Contadores Públicos del Estado Aragua. Posteriormente, cuando se designe el director de debate, el mismo hará lectura de otros artículos correspondientes al reglamento de Interior y Debate. Entonces, con el ánimo de propiciar mayor orden en el desarrollo de la asamblea, paso a leer algunos de los artículos que nos regulan el día de hoy, correspondiente a esta asamblea ordinaria.

Artículo 18: La asamblea es la suprema autoridad del Colegio de Contadores Públicos del Estado Aragua y estará integrada por sus agremiadas.

Artículo 19: Las asambleas se denominarán: “Ordinaria”, “Extraordinaria” y “Anual”, tendrán las atribuciones que para cada una de ellas se establece en la Ley de Ejercicio de la Contaduría Pública, su reglamento, estos estatutos y demás normas vigentes.

Artículo 22: La Asamblea será presidida por el presidente de la Junta Directiva del Colegio de Contadores Públicos del Estado Aragua, en su defecto por el vicepresidente. El debate será moderado por un Director de Debate que será designado por quien que presida la Asamblea.

Artículo 23: Los asuntos relativos al funcionamiento de la asamblea, se regirán por el Reglamento de Debate del colegio correspondiente o por analogía, el Reglamento Nacional de Debate de la Federación de Colegios de Contadores Públicos de Venezuela.

Artículo 25: La convocatoria para la asamblea ordinaria se publicará por lo menos con 3 días de anticipación a la fecha en deba celebrarse, en uno de los diarios de mayor circulación local y contendrá: El orden del día, fecha, lugar y hora en que habrá de celebrarse la reunión. Es así como la convocatoria de esta asamblea ordinaria del mes de Mayo, se efectuó en el diario “El Siglo” el día Viernes 23 de Mayo, una convocatoria única, conforme a lo que regulan los estatutos sociales a las asambleas ordinarias.

El párrafo único de ese artículo 25 establece: La documentación del o los puntos a tratar (si lo hubieren), estará a disposición de los asambleístas en la página web en fotocopias simples o cualquier otro medio con 5 días de antelación, por lo menos, a la fecha prevista para



COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS DEL ESTADO ARAGUA
RIF: J-07559992-6
ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA AUDITORIO CEPROARAGUA
Martes, 27 de Mayo de 2025 Hora: 03:00 pm

ESTADO ARAGUA

la celebración de la asamblea ordinaria, cumpliendo este extremo las actas de asambleas que se someterán a consideración y aprobación fueron debidamente publicadas en fecha 21 de mayo de 2025 en la página web del colegio.

Artículo 26: La asamblea ordinaria quedará válidamente instalada con el número de agremiados que asistan y el quorum de la Junta Directiva del Colegio de Contadores Públicos del Estado Aragua legalmente constituido. Los asambleístas, para poder ejercer el derecho al voto, deberán estar solventes hasta el mes inmediato anterior.

Artículo 27: Son atribuciones de la asamblea ordinaria, conocer y decidir sobre las materias que le sean sometidas a consideración de acuerdo al orden del día expresado en la convocatoria, esto conforme a lo establecido al artículo 25 de estos estatutos.

Para mayor claridad, párrafo primero: Toda Asamblea deberá ceñir sus deliberaciones a lo pautado en el dicho orden del día, de ser necesario (previa solicitud motivada), la asamblea podrá modificar la secuencia de la discusión.

Parágrafo segundo: La solicitud de discusión a un punto distinto al contenido en el orden del día, será realizado una vez presentado el informe de los órganos y organismos auxiliares del Colegio de Contadores Públicos del Estado Aragua, el cual formará parte del orden del día de la asamblea siguiente, previa a aprobación de la mayoría de los agremiados solventes y presentes en la asamblea ordinaria en la que se solicite su inclusión.

Parágrafo tercero: Con la finalidad de garantizar el derecho a la libre expresión de los agremiados, en el orden del día, siempre debe incluirse puntos varios y se entenderá que se refiere a puntos de información.

Leídos los dispositivos que regulan la asamblea ordinaria que en la tarde de hoy nos ocupa, instalada la asamblea, pasamos entonces a designar como director de debates, al licenciado Lenin Guarirapa.

Director de Debate: Buenos días, gracias a la licenciada Vigmary Rivas por la designación y la confianza. Mi nombre es Lenin Guarirapa C.P.C: 140.988. Cuando son las 3 y 27 de la tarde, voy a proceder a leer el reglamento de Interno de Debate que se está empleando en este caso por analogía que es el reglamento nacional, específicamente, artículo 11, 12 y 13.



COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS DEL ESTADO ARAGUA
RIF: J-07559992-6
ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA AUDITORIO CEPROARAGUA
Martes, 27 de Mayo de 2025 Hora: 03:00 pm

Artículo 11: Los participantes que deseen intervenir en los debates, lo manifestarán al director de debates levantando la mano o poniéndose de pie. El derecho de palabra se concederá por riguroso orden de solicitud a excepción del presidente quien tiene prioridad a los anotados.

Artículo 12: Sobre cada punto de los debates, cada participante tendrá derecho a 3 intervenciones personales e intransferibles, la primera de las cuales no excederá a 5 minutos y las 2 últimas de 3 minutos cada una.

Parágrafo primero: El autor de cualquier proposición, tendrá derecho al final del debate a una cuarta intervención no mayor a 3 minutos para responder a los argumentos expuestos, igual derecho tendrá el miembro de directorio nacional que haya sido aludido en el curso de la discusión.

Parágrafo segundo del Artículo 12: Con excepción de lo previsto en el literal "F" del Artículo 35 de los estatutos de la Federación, los informes de gestión trimestrales de los órganos nacionales y de las Juntas Directivas de los colegios, son de carácter informativo y por tanto no están sujetas ni a debates ni a limitaciones en el tiempo de la exposición. Cualquier pregunta acerca de los informado deberá formularse en puntos varios al final del orden del día.

Artículo 3: Las intervenciones acerca de cada punto del orden del día pesarán sobre los siguientes aspectos: Sobre el punto en consideración, punto previo, punto de orden y punto de información.

Parágrafo primero: El participante al solicitar el derecho de palabra, informará al director de debate el tipo de intervención que hará, si no lo hiciera así se entenderá que su intervención pesará sobre el punto en consideración.

Parágrafo segundo: El punto previo, el punto de orden y el punto de información, están restringidos a 3 intervenciones por participantes y el tiempo de intervención de cada una no podrá exceder a 1 minuto.

Bien, habiendo leído los artículos 11 y 12 del reglamento Interno de Debate, procedo a leer la convocatoria única del día.

Lcdo. Rubén Sevilla C.P.C: 4.672: Como veo que estamos entrando en una onda de la vía legal quería participarle al ciudadano "Director de Debate" que al final cuando se va a cerrar la asamblea, él le debe dar el derecho de palabra a la presidenta para que cierre la



COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS DEL ESTADO ARAGUA
RIF: J-07559992-6
ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA AUDITORIO CEPROARAGUA
Martes, 27 de Mayo de 2025 Hora: 03:00 pm

ESTADO ARAGUA

asamblea, pero en ningún momento la presidenta puede tomarse la atribución de decir algunas cosas diferentes sino al cierre de la asamblea. Por favor.

Director de Debate: Gracias al licenciado Rubén Sevilla. Voy a continuar con la lectura de la Convocatoria única de hoy:

COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS DEL ESTADO ARAGUA
CONVOCATORIA ÚNICA.

De conformidad con lo establecido en los artículos 24 y 25 de los estatutos sociales de la Asociación civil Colegio de Contadores Públicos del Estado Aragua, se convoca a todos los agremiados a la realización de la asamblea ordinaria correspondiente al mes de mayo del 2025, que se efectuará el día martes 27 de mayo del 2025, lugar, sala de adiestramiento del Colegio de Contadores Públicos del Estado Aragua, ubicado en el Centro Comercial "Pacífico Motors", piso 3, Hora: (único llamado) 03:00pm, considerándose válidamente constituida la asamblea con el número de asistentes (Artículo 26 de los Estatutos Sociales), para deliberar sobre los siguientes particulares.

ORDEN DEL DÍA:

1. Minuto de silencio por los contadores públicos y familiares fallecidos.
2. Lectura y aprobación del acta de asamblea ordinaria del mes de Febrero del 2025, celebrada en fecha: 21 de Febrero del 2025.
3. Lectura y aprobación del acta de la asamblea ordinaria del mes de Marzo del 2025, celebrada en fecha: 31 de Marzo del 2025.
4. Informe de gestión de la Junta Directiva, órganos y organismos auxiliares del CCPE Aragua.
 - a) Junta Directiva.
 - b) Órganos y Organismos
5. Información sobre los XXXV Juegos Deportivos Nacionales Carabobo 2025.
6. Centro Social: Propuestas para su desarrollo. Punto solicitado en asamblea ordinaria del mes de Marzo del 2025
7. Consideración y aprobación del reglamento interno y de Debate del Colegio de Contadores Públicos del Estado Aragua. (A partir del numeral 5 del artículo 6).
8. Defensa gremial.
9. Varios.

En Maracay a los 23 días del mes de Mayo del 2025, por la Junta Directiva.

Lcda. Vigmary Rivas, presidente y Lcdo. Francisco Acevedo, secretario general.



COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS DEL ESTADO ARAGUA
RIF: J-07559992-6
ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA AUDITORIO CEPROARAGUA
Martes, 27 de Mayo de 2025 Hora: 03:00 pm

Nota 1: Los asambleístas para poder ejercer al derecho al voto deberán estar solventes hasta el mes inmediatamente anterior, en conformidad con el artículo 26 de los estatutos sociales del CCPE Aragua.

Culminada la lectura, le concedo el derecho de palabra a la licenciada Vigmary Rivas.

Lcda. Vigmary Rivas C.P.C. N° 32.702: Punto previo, porque queremos acotar lo siguiente: En la reunión de Junta Directiva donde fue aprobada esta convocatoria, se conversó en relación al punto número 6 relacionado con el Centro Social, hicimos una deliberación los integrantes de la Junta Directiva y reflexionamos un poco sobre la pertinencia y lo prudente que pudiera ser denominar en un diario de mayor circulación regional y también local para el municipio Linares Alcántara, colocar la coletilla y comienzo de la actividad, se da a entender que no tiene actividad, entonces hago esta salvedad para que no se evidencie que fue una omisión de parte de la Junta Directiva, se colocó textualmente como complemento de ese punto 6, punto solicitado en la asamblea de Marzo del 2025, a los fines de que gremialmente, a nosotros como interesados del gremio, estamos claros del punto que vamos a deliberar cuando lleguemos a ese punto número 6. Recordándoles que no hay una ausencia en la actividades del centro social, pero entiendo que se refiero a la realización de actividades propias del gremio, quisiéramos reactivarlo conforme a que sean beneficiados nuestros deportistas del gremio, pero no es conveniente para efectos de seguridad e integridad del espacio que se diga "Inicio y comienzo" de la actividad. Hacemos lectura literal de cómo fue aprobado el punto a ser convocado en la asamblea del mes de Marzo de 2025: Centro Social, Propuestas para su desarrollo y comienzo de actividad; así fue aprobado por la asamblea, pero ya hicimos la acotación porque fue convocado, tal como lo señala la asamblea.

Director de Debate: Gracias a la licenciada Vigmary Rivas. Lcda. Maritza Girón, tiene la palabra.

Lcda. Maritza Girón C.P.C: 8.488: Antes de someter la convocatoria a consideración, como ya fue leída, yo quiero hacer una propuesta: Hacer unos cambios dentro de los puntos, más que todo en el punto 5, cambiarlo al punto 2. En vista de que, la mayoría que estamos aquí (como ustedes ven), somos de atletas y tenemos actividad esta tarde, ¿Ok? Entonces mi propuesta es cambiar el punto N° 5 al punto N° 2 y que de allí en adelante continúen los puntos.

Lcda. Vigmary Rivas C.P.C. N° 32.702: ¿Pero antes de las actas, Maritza? Deberíamos leer las actas antes.

Lcda. Maritza Girón C.P.C: 8.488: Si leemos las actas antes, se nos alarga.

Director de Debate: Recibida la propuesta de la licenciada Maritza Girón. Le doy la palabra al Lcdo. Basilio Iglesias.

Lcdo. Basilio Iglesias C.P.C. N° 37.930: Punto de información... Obviamente y estoy de acuerdo con que se haya resguardado a nivel de aquí, pero la pregunta es la siguiente, ¿el orden del día a efectos de nosotros, el acta va a ser modificada tal cual como aparece en el



COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS DEL ESTADO ARAGUA
RIF: J-07559992-6
ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA AUDITORIO CEPROARAGUA
Martes, 27 de Mayo de 2025 Hora: 03:00 pm

ESTADO ARAGUA

punto de la asamblea anterior?.

Lcdo. Francisco Acevedo C.P.C. 112.874: Si.

Lcdo. Basilio Iglesias C.P.C. N° 37.930: Perfecto, para que quede asentado y no quede el espacio como: solicitamos en asamblea, si no que quede correctamente como fue aprobado. Gracias.

Director de Debate: Gracias al licenciado Basilio Iglesias. Pregunto ¿La propuesta de la licenciada Maritza Girón, tiene apoyo? Al tener apoyo la propuesta de la licenciada Maritza Girón recibida aquí en mesa, vamos a proceder a verificar el quorum. Por favor, levanten la mano los que tienen el brazalete en su brazo.

Lcdo. Francisco Acevedo C.P.C. N° 112.874: 34.

Director de Debate: Verificado, quorum 34.

Lcdo. Rubén Sevilla C.P.C. N° 4.672: ¡Punto previo! La propuesta tiene apoyo, el problema es que no se puede, no se puede, sino a partir del punto N° 4. Lamentablemente, yo apoyé la moción, pero, el cambio de los puntos, no puede ser a partir del 2.

Lcda. Maritza Girón C.P.C: 8.488: ¿Por qué?

Lcdo. Rubén Sevilla C.P.C: 4.672: Porque son aprobaciones de actas anteriores y eso es obligatorio cumplirlo, no podemos seguir desvirtuando la parte legal del gremio.

Lcda. Maritza Girón C.P.C: 8.488: Ya va, Ya va.

Lcdo. Rubén Sevilla C.P.C: 4.672: O sea, yo estoy de acuerdo, pero, tienen que estar del punto 4 en adelante, no puede ser antes de la consideración de las actas y el informe de gestión de la Junta Directiva.

Director de Debate: Gracias licenciado Rubén Sevilla. Tiene el derecho de palabra la Licenciada Maritza Girón...

Lcda. Maritza Girón C.P.C: 8.488: Colega, aquí no se está violentando ninguna parte legal, ¿Por qué? Porque esto, esté aquí o esté aquí, igual se van a presentar las actas de meses anteriores, igual la vamos a leer e igualito la vamos a aprobar. ¿Qué pasa? Que si tú me dejas este punto aquí, no va a haber discusión porque todos tenemos compromisos, vamos a jugar a las 6:00 de la tarde ¿ok? Entonces por eso estoy pidiendo la modificación del orden del día de este punto acá y luego todo continúa igual ¿ok? ¡Acá no hay nada ilegal, no hay nada ilegal, eso puede ser presentado así!

Lcdo. Rubén Sevilla C.P.C: 4.672: No, no puede ser...

Lcda. Maritza Girón C.P.C: 8.488: ¡Claro que puede ser! Estatutariamente no hay un orden.

Director de Debate: Tiene la palabra el licenciado Omar Peraza.

Lcdo. Omar Peraza C.P.C. 1.149: Colega... La asamblea es la máxima autoridad, así que, si aquí quieren hacer esto, ok, como la mayoría quiere, lo hacen. No vamos a pelear por eso. Vamos más bien a leer las actas estas que son horribles.

Director de Debate: Gracias al licenciado Omar Peraza. Continuamos con el proceso de votación, tenemos un quorum de 34 agremiados. Los que estén a favor de la propuesta



COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS DEL ESTADO ARAGUA
RIF: J-07559992-6
ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA AUDITORIO CEPROARAGUA
Martes, 27 de Mayo de 2025 Hora: 03:00 pm

ESTADO ARAGUA

presentada por la licenciada Maritza Girón la cual consiste en poner el punto N° 5 después del minuto de silencio, es decir, quedaría en el punto N° 2, por favor hacerlo con la señal de costumbre.

Lcdo. Francisco Acevedo C.P.C. N° 112.874: 32 votos a favor.

Director de Debate: La propuesta presentada por la licenciada Maritza Girón, fue aprobada con 32 votos a favor de un quorum de 34. Una vez aprobada la modificación del orden del día, se procede a dar lectura nuevamente el orden del día:

ORDEN DEL DÍA:

1. Minuto de silencio por los contadores públicos y familiares fallecidos.
2. Información sobre los XXXV Juegos Deportivos Nacionales Carabobo 2025.
3. Lectura y aprobación del acta de asamblea ordinaria del mes de Febrero del 2025, celebrada en fecha: 21 de Febrero del 2025.
4. Lectura y aprobación del acta de la asamblea ordinaria del mes de Marzo del 2025, celebrada en fecha: 31 de Marzo del 2025.
5. Informe de gestión de la Junta Directiva, órganos y organismos auxiliares del CCPE Aragua.
 - a) Junta Directiva.
 - b) Órganos y Organismos
6. Centro Social: Propuestas para su desarrollo. Punto solicitado en asamblea ordinaria del mes de Marzo del 2025
7. Consideración y aprobación del reglamento interno y de Debate del Colegio de Contadores Públicos del Estado Aragua. (A partir del numeral 5 del artículo 6).
8. Defensa gremial.
9. Varios.

Director de Debate: Le doy la palabra al licenciado Francisco Acevedo.

Lcdo. Francisco Acevedo C.P.C. N° 112.874: Como muy bien lo explicó la licenciada Vigmary, nosotros hicimos la modificación del punto para que no fuera público ese punto tal y como fue aprobado en la asamblea para efectos de la convocatoria, pero el punto realmente se llama (Y así va a quedar en el acta): Centro Social: Propuestas para su desarrollo y comienzo de actividad. Así es que se va a llamar el punto y así va a estar en el orden del día. Entonces, allí fue nada más para efectos de la publicación de la convocatoria en prensa, pero el punto realmente es como fue aprobado efectivamente en la asamblea de Marzo, ¿ok?

Director de Debate: Gracias licenciado Francisco Acevedo, la modificación del orden del día es el cambio del punto 5 al número 2 y aclaratoria que el punto N° 6 tiene la siguiente denominación: "Centro Social: Propuestas para su desarrollo y comienzo de actividad."

Lcda. Maritza Girón C.P.C: 8.488: El punto 5 que va al 2 es Información de los Juegos Deportivos Nacionales, no el Centro Social.



COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS DEL ESTADO ARAGUA
RIF: J-07559992-6
ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA AUDITORIO CEPROARAGUA
Martes, 27 de Mayo de 2025 Hora: 03:00 pm

Director de Debate: Correcto, gracias licenciada Maritza Girón. La corrección que va a estar registrada en acta sería el punto 6 "Centro Social: Propuesta para su Desarrollo y comienzo de actividad." A continuación, se presenta el orden del día ya corregido:

ORDEN DEL DÍA:

1. Minuto de silencio por los contadores públicos y familiares fallecidos.
2. Información sobre los XXXV Juegos Deportivos Nacionales Carabobo 2025.
3. Lectura y aprobación del acta de asamblea ordinaria del mes de Febrero del 2025, celebrada en fecha: 21 de Febrero del 2025.
4. Lectura y aprobación del acta de la asamblea ordinaria del mes de Marzo del 2025, celebrada en fecha: 31 de Marzo del 2025.
5. Informe de gestión de la Junta Directiva, órganos y organismos auxiliares del CCPE Aragua.
 - a) Junta Directiva.
 - b) Órganos y Organismos
6. Centro Social: Propuestas para su desarrollo y comienzo de actividad.
7. Consideración y aprobación del reglamento interno y de Debate del Colegio de Contadores Públicos del Estado Aragua. (A partir del numeral 5 del artículo 6).
8. Defensa gremial.
9. Varios.

Director de Debate: Habiendo leído la convocatoria, ya con la propuesta aprobada presentada por la licenciada Maritza Girón y con la transcripción exacta del punto N° 6, vamos a proceder a verificar el quorum.

Lcdo. Francisco Acevedo C.P.C. N° 112.874: 35.

Director de Debate: Quorum 35... Ahora vamos a proceder a votar por el orden del día, los que estén a favor por favor hacerlo con la señal de costumbre.

Lcdo. Francisco Acevedo C.P.C. N° 112.874: 33 votos a favor.

Director de Debate: Con 33 votos a favor, queda aprobada la convocatoria con el orden del día. Vamos a proceder al punto número 1.

PRIMER PUNTO: MINUTO DE SILENCIO POR LOS CONTADORES PÚBLICOS Y FAMILIARES FALLECIDOS.

El minuto comienza ahora. El minuto ha concluido.

Director de Debate: Continuamos con punto N° 2 del orden del día.

SEGUNDO PUNTO: "INFORMACIÓN SOBRE LOS XXXV JUEGOS DEPORTIVOS NACIONALES CARABOBO 2025". Le concedo la palabra a la licenciada Vigmary Rivas.

Lcda. Vigmary Rivas C.P.C. N° 32.702: Gracias. Bien, lo único que te pedimos es... Maritza por favor, no nos dejes solos aquí, se quedan hasta el final, en la mayoría de lo posible, agradezco a Dios en primera instancia, que tengamos este salón que está con una remodelación reciente, lleno de la energía de ustedes que es lo que necesita cada uno de



COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS DEL ESTADO ARAGUA
RIF: J-07559992-6
ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA AUDITORIO CEPROARAGUA
Martes, 27 de Mayo de 2025 Hora: 03:00 pm

nuestros espacios gremiales. Sabemos que ese punto, cuando sale en convocatoria “Juegos Deportivos Nacionales”, por supuesto que convoca a nuestros atletas del gremio aragüeño y bueno, vamos a dar información acerca de los avances que tenemos, porque obviamente se realizó recientemente un congresillo técnico en la ciudad de Valencia, donde asistió nuestro vicepresidente quien además, es el delegado deportivo del Colegio de Contadores Públicos del Estado Aragua, él les va a estar suministrando la información técnica sobre lo que se pudo desarrollar en el congresillo. Ahora bien, sobre los aspectos presupuestarios y financieros, cabe destacar que reconocemos, por supuesto importancia dentro del accionar gremial que tiene el área deportiva, de hecho, en la Junta Directiva, 3 de los directivos estamos en la nómina de atletas, que vamos a participar también y a representar también, dignamente al Colegio de Contadores Públicos del Estado Aragua, llevamos esa bandera, por supuesto, con las mejores intenciones y la mayor motivación. Es así como hemos evaluado, la propuesta inicial que se fue presentada por el delegado deportivo, también vicepresidente del colegio, se evaluó en distintas mesas de trabajo que se hicieron conjuntamente, los integrantes de la Junta Directiva, incluso con la contraloría del Colegio de Contadores Públicos del Estado Aragua y estamos buscando mecanismos para optimizar los recursos, es decir, lo que pudiéramos haber aprobado en su momento en la asamblea del mes de Febrero, tratamos de optimizarlo al máximo, por supuesto, garantizándole la calidad y el confort a nuestros agremiados en la ciudad de Valencia ¿Por qué? Porque no todos los deportistas van y vienen, hay deportistas que manifestaron su intención de mantener su estadía en la ciudad de Valencia. Hay algunas disciplinas, (ya nosotros tenemos el calendario por disciplina) y tenemos una idea de cuáles son las noches, en todo caso, las delegaciones que tienen que quedarse o bien sea porque tienen el juego muy temprano a horas de la mañana y entonces, requieren, por más que estemos nosotros al lado del estado Carabobo, requieren quedarse, ese calendario, ya nosotros lo estamos trabajando de manera muy efectiva con la contraloría, de tal forma de que si hay un presupuesto inicial, lo rindamos al máximo, esa es la idea, la propuesta de alojamiento que se dijo inicialmente, es una propuesta costosa porque según los comentarios que nos hicieron los integrantes del comité organizador del estado Carabobo, es un hotel nuevo, es un hotel que tiene tarifas similares al hotel Hesperia, entonces vamos a buscar las mejores opciones de alojamiento para nuestros atletas de tal forma que el costo sea menor y por supuesto entonces, el colegio pueda colaborar mucho más, eso sí, donde podamos estar todos los atletas que han manifestado la voluntad de quedarse en la ciudad de Valencia, la idea es que estemos lo más integrados posible, eso es lo que estamos buscando, vamos a hacer incluso, una visita presencial al hotel que tenemos visto en este momento como otra de las opciones, ayer tuve una conversación con la licenciada María José Lima, parte del comité organizador, me dio otras opciones de alojamiento también, lo cual quiere decir que estamos en una búsqueda de rendir esos recursos porque sabemos que queremos que el impacto en el presupuesto de cada uno de nuestros atletas sea el menor posible también y por supuesto



ESTADO ARAGUA

COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS DEL ESTADO ARAGUA

RIF: J-07559992-6

ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA AUDITORIO CEPROARAGUA

Martes, 27 de Mayo de 2025 Hora: 03:00 pm

que el colegio pueda ayudarlos lo más que sea posible. Eso respecto al tema de las opciones de ese apoyo, ese aporte que da el colegio para que ustedes tengan un buen desenvolvimiento allá. Otro aspecto importante, estamos dando oportunidad para nuestros atletas que nos han manifestado que aún no se encuentran solventes, pero desean asistir a los juegos... la licenciada Belkis Castellanos, como saben, es la administradora del colegio, les ha hecho unas llamaditas ¿cierto? claro, los que estamos acá, a menos que sean exonerados, ya están solventes con las cuotas de sostenimiento, es importante destacar que estamos esperando a que nuestros atletas cumplan el compromiso que, muchos nos han anunciado lo harán hasta el 31 de Mayo y luego desde el día Lunes 2 al Jueves 5 de Junio, vamos a estar haciendo, para los que quieren el apoyo del colegio, por supuesto, una jornada donde vamos a emitir la solvencia y las credenciales, además de apoyarlos en la declaración que ya les va a explicar también Richard, en la declaración jurada que deben hacer, donde declaran que están en las condiciones óptimas para hacer participación efectiva de los juegos, así que no les quede la menor duda porque sé que es parte de estar aquí con necesidad de tener información de primera mano, tengan la absoluta certeza que la Junta Directiva del Colegio de Contadores Públicos del Estado Aragua, orgullosos de vernos representados por ustedes y representemos a nuestro estado Aragua, vamos a hacer lo que esté en nuestras manos para, vuelvo y repito, para estudiar las mejores opciones con el confort que todos nos merecemos, eso es lo más importante. No me queda más nada de lo que conversamos desde el aspecto financiero ¿Cierto? Bueno, siendo así, les dejo entonces ahora con los detalles técnicos que van a ser suministrado por quien asistió al congresillo técnico, con voz y voto, el licenciado Richard Muñoz. Adelante, Richard.

Lcdo. Richard Muñoz C.P.C. N° 56.889: Buenas tardes, como efectivamente dijo la licenciada Vigmary Rivas, tuve la oportunidad de asistir al congresillo técnico que se realizó en la ciudad de Valencia, los días 16 y 17 de Febrero, el cual contaba con los siguientes punto se agenda, permítanme leerlo: - Consideraciones técnicas y financieras de los Juegos Deportivos Nacionales. - Condiciones de juego. - Formalización de inscripción de los colegios federados. - Revisión del presupuesto de los Juegos Nacionales. - Sorteo de los grupos y la visita a las instalaciones deportivas. Esos fueron, en líneas generales, los aspectos que se desarrollaron durante la realización del congresillo. En ese sentido debo informar que el Colegio de Contadores Públicos del Estado Aragua formalizó la inscripción 15 disciplinas deportivas que les voy a detallar a continuación: Baloncesto; Bolas criollas (Masculino y femenino); Carrera (Masculino y femenino); Dominó (Masculino y femenino); Fútbol sala, dentro de la ausencia de que duró años sin participar, reaparece en esta edición con una plantilla bastante renovada; Equipos de natación (Masculino y femenino); Disciplina de Scrabble, que viene de ser medallista de la edición anterior; Disciplina de Truco (Masculino y femenino); Voleibol de arena (Femenino); Voleibol de Cancha (Femenino). Se realizaron las respectivas recepciones de inscripción de cada uno de los estados y se pudo comprobar la merma de participación en esta



COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS DEL ESTADO ARAGUA
RIF: J-07559992-6
ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA AUDITORIO CEPROARAGUA
Martes, 27 de Mayo de 2025 Hora: 03:00 pm

edición de los juegos nacionales, porque se ha visto afectado por temas financieros ¿ok? En una disciplina que me parece que es muy emblemática, que es el equipo de baloncesto, por ejemplo, después haber tenido una participación en la edición anterior de casi 18-19 estados, en esta oportunidad vino con una participación de 9 estados; imagínense ustedes cómo se está manejando la situación financiera a nivel nacional que hubo una merma casi que del 50% de la disciplina. Una disciplina que fue bastante lamentable, el hecho de que no tuvo participación en esta edición y donde Aragua tenía esperanzas de medalla, es la disciplina de Tenis de mesa, que, históricamente hablando, el tenis de mesa era una disciplina donde Aragua estaba metida en el cuadro de medalla, en esta oportunidad no salió por falta de quorum. Entre las condiciones que señalaron en el congresillo técnico fue un aspecto que se generó circunstancialmente en los juegos nacionales en Nueva Esparta, donde se presentó el percance fatal, se iba a exigir en esta edición, un certificado de aptitud deportiva donde el atleta iba a presentar, sé que no es el nombre, pero para que lo pudiesen visualizar, es como una constancia de adulto sano ¿verdad? donde se va dejar constancia que están en condiciones para participar en una actividad deportiva, sin embargo, después de un sondeo que se hizo a nivel nacional, se pudo más o menos tabular el costo de esa constancia que la emite un médico deportivo, es decir un especialista más de la medicina, costaba en el orden de entre los 40 y los 70 dólares aproximadamente, que por supuesto tenían que ser asumidos por cada una de las personas que lo iban a hacer y cómo estamos viendo que en virtud del impacto financiero que trae la situación país, y se ve reflejada en la participación de los juegos, se acordó que el comité deportivo nacional, a través de la plataforma de federación virtual, va a sacar una carta de responsabilidad que va a suplir de manera por decir de alguna manera, esa constancia de adulto sano de actitud deportiva, ¿ok? Entonces todos los deportistas que vayamos a participar en los juegos nacionales, tienen que marcar o tildar la opción de la carta de responsabilidad para que el proceso de inscripción se cumpla o valide como tal. Otro aspecto a considerar es la emisión de las credenciales, es algo muy importante, se acordó en el congresillo técnico que para que la credencial sea reconocida, tiene que tener fecha de emisión a partir del Lunes 19 de Mayo, es decir, con fecha posterior a la realización del congresillo ¿ok?, otra cosa importante a considerar es el cierre de la nómina de inscripción nominal, o sea, inscripción por atleta es hasta el 16 de Junio, ojo, las disciplinas están inscritas, ahora se va a hacer la inscripción de carácter individual, donde cada uno de nosotros debemos tildar en la página de Federación Virtual, en la opción "CODENACOPU" en qué disciplina es que va a participar, tengo entendido que ya se borraron las inscripciones a las disciplinas realizadas el año pasado, es decir, todos tienen que volver a inscribir la disciplina en la que van a participar en esta edición. Importantísimo, debo hacer del conocimiento de todos los que van a participar en los juegos, que contamos con el abanderado del estado Aragua, así como con nuestra madrina, ambos con nombre y apellido, en esta oportunidad voy a informar que el abanderado en esta edición, cumple con todos los requisitos necesarios para ser el abanderado del estado Aragua,



COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS DEL ESTADO ARAGUA
RIF: J-07559992-6
ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA AUDITORIO CEPROARAGUA
Martes, 27 de Mayo de 2025 Hora: 03:00 pm

ESTADO ARAGUA

su trayectoria deportiva es basta, es una persona que se ha mantenido en el gremio y que para considerarlo como el abanderado, por supuesto ha tenido una excelente trayectoria, y por supuesto ha sido merecedor de la orden del mérito deportivo, que se entrega a nivel nacional y se entrega a aquellos colegas que tienen trayectoria de más de 10 medallas de manera consecutiva en el gremio, entonces en ese sentido, les debo informar que la persona que nos va a representar en esta edición, es el licenciado José Gregorio Díaz. Ok, eso por un lado y por el otro lado, debo informar también que ya hicimos la elección de la madrina, y la misma será la licenciada Denesey Bolívar, es parte de nuestro equipo de carreras, denle un fuerte aplauso... Es todo lo que debo informar desde el punto de vista técnico de los Juegos Deportivos Nacional.

Director de Debate: Gracias a la Licenciada Vigmary Rivas y gracias al licenciado Richard Muñoz. Le concedo el derecho de palabra a la licenciada Maritza Girón.

Lcda. Maritza Girón C.P.C. 8.428: Ya con las exposiciones que tuvimos de Vigmary y mi niño Richard, la verdad es que fueron palabras alentadoras, sé que ustedes están trabajando para ver qué hacen por todos nosotros, porque ustedes también son parte de la delegación deportiva del gremio, pero, no nos dijeron nada de dinero y es lo que nos afecta a nosotros en ese bolsillito. Ninguno, por lo menos de los que estamos acá, hemos estirado tanto, eso que aprobamos en el presupuesto, que no hayamos por donde meternos para que rinda, entonces por mi parte quiero saber, en base a eso, ya que aquí está parte de la contraloría, está la administradora del colegio y está la directiva del colegio, ¿Qué han hecho ustedes, qué han movido, qué han cuadrado, qué han descuadrado, qué han metido, qué han sacado? Para ver cómo realmente nosotros podemos asistir a ese compromiso que tenemos y que nos permitan tomar decisión, porque si no sabemos qué hacer apenas ¿Cuántos días faltan para los juegos?

Desconocido: 25.

Lcda. Maritza Girón C.P.C. 8.428: 25 días, yo me imagino a ustedes trabajando, buscando hospedaje, a estas alturas, entonces para quedar más satisfechos de toda la exposición de la parte deportiva, yo quisiera que me hablaran de la parte financiera, los 2, gracias.

Director de Debate: Gracias a la licenciada Maritza.

Lcda. Vigmary Rivas CPC 32.702: Si hablamos de números, podríamos hablar de un número que está en el presupuesto, lo dije en acta, consta en acta. Se aprobó en febrero del 2025, por cierto, la fecha donde se eligió al delegado deportivo y votamos la mayor parte del rancho,



COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS DEL ESTADO ARAGUA
RIF: J-07559992-6
ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA AUDITORIO CEPROARAGUA
Martes, 27 de Mayo de 2025 Hora: 03:00 pm

¿ok? Un presupuesto que está formulado por la Junta Directiva con la línea de la contraloría y que aunque esté establecido en divisas, todos somos gerentes, aunque esté establecido en divisas, lo formulamos en el mes de febrero y ya ahorita está depreciado, entonces no es sencillo Maritza, entonces, si yo hablo de ese presupuesto que tengo base, fue la información inicial que divulgó el delegado de un monto que no lo voy a decir porque falta que cierren la nómina, eso es fundamental también para nosotros saber ¿Quiénes somos, cuántos vamos a (finalmente) representar a Aragua? Porque si yo estoy con una expectativa de 150, obvio que me está afectando, está afectando a Maritza Girón que va, claro, al delegado se le ha dicho en infinitas oportunidades, que debe cerrar la nómina, porque si esperamos hasta el 16 de Junio, y la nómina continúa abierta, entonces es difícil poder coordinar, entonces el 16 de Junio es una fecha que le dieron a él para efectos técnicos, pero nosotros debemos definir ¿Cuántos somos, quiénes somos y quiénes nos vamos a montar en el autobús? Porque todavía nosotros a estas fechas no sabemos, o sea, hay una estimación de... ¿110, fue el último?

Lcdo. Francisco Acevedo CPC : 108.

Lcda. Vigmary Rivas CPC 32.702: 108. entonces, de los cuales la licenciada Belkis ha llamado... y en muchas ocasiones la respuesta recibida es “no voy”, “no voy”, “no voy”... Entonces, tenemos que sincerar (en principio), Maritza, la nómina, pidan ustedes que se sincere la nómina, eso es fundamental.

Desconocida: Los coordinadores son los responsables de las nóminas.

Lcda. Vigmary Rivas CPC 32.702: Entonces los coordinadores deben dejar muy claro quiénes son los que realmente (de su disciplina) van a participar. Primer punto, que creo que es fundamental para que nos ayuden a planificar. Segundo punto: Si yo digo un presupuesto y lo divido entre 150, se diluye el presupuesto de una manera estrepitosa, entonces si lo sincero, pues somos 80, me va a rendir el presupuesto y por encima de eso, lo conversaba... yo también converso con los atletas, tuve la oportunidad de estar con el equipo de baloncesto, el Sábado y los escuché, tuve la oportunidad de escuchar a Victor Anzola y a los jugadores que se quieran acercar, los deportistas que quieran acercarse, aquí estamos nosotros para escucharlos, entonces, si yo tengo un presupuesto que ya está devaluado, no por culpa de la Junta Directiva, es la realidad país... y de paso me voy a buscar una opción de alojamiento a nivel del Hesperia, obvio que no va a rendir el dinero, entonces, ¿qué podemos hacer? (y lo estamos haciendo), Maritza, ten la certeza de eso, yo lo que necesito es rendir ese dinero,



COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS DEL ESTADO ARAGUA
RIF: J-07559992-6
ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA AUDITORIO CEPROARAGUA
Martes, 27 de Mayo de 2025 Hora: 03:00 pm

porque si yo hago una negociación donde me entreguen 3 o cuatro habitaciones, yo bajo el gasto también que puedo tener por otra vía, que está cubierto por la cuota de sostenimiento y puedo inyectarlo a la partida de los 5.000 dólares, ¿si me siguen?, estamos trabajando para eso, pero no puede ser que, en un hotel, la noche me cueste 45 el atleta, porque se comió los 50 dólares (si hablamos de 50). ¿Qué estamos buscando?, una opción confortable, no los vamos a poner a dormir en ninguna de esas posadas que están en el orden de 10 dólares por atleta y es una opción válida, porque hay colegios que lo están haciendo. Otra cosa, nosotros tenemos que comprender que, si buscamos opciones con desayuno, también pueden encarecer el tema del hospedaje. Lo cierto del caso mis queridos colegas, comenzando por Maritza, porque sé que eres una líder del equipo, de nuestros atletas y yo te quiero y te respeto siempre. No les quede duda que yo mañana voy a Valencia y voy a hacer todo lo que esté a mi alcance para que me cubran la mayor parte de la delegación, por lo menos los que manifestaron que se tienen que quedar por razones técnicas, tienen que quedarse, y vamos a tratar que, si son 5 noches, vamos a ver cuánto le podemos cubrir de esas noches pues, pero es llegar a una negociación con el hotel directamente, ¿Cuántas habitaciones nos vas a entregar? es una actividad que da para negociar para beneficio de ustedes, porque por cada 20 habitaciones yo les doy una, eso está pasando con las delegaciones, con el resto de los colegios federados, yo los estoy llamando para indagar ¿Dónde te vas a quedar, cuánto aportas tú? Ningún colegio puede dar el 100% en este momento, no lo están dando, ni de traslado ni de hospedaje, osea, no lo están dando y bueno, estamos haciendo un comparativo para tratar de cubrir a esas disciplinas de larga estadía, es decir, bolas criollas, baloncesto, voleibol; pero debo buscar una opción que ya no es la que se venía nombrando, o sea, de eso debemos estar muy claros, ¿Por qué? ¿Qué es lo que se está buscando? Rendir la plata del colegio y que a ustedes les impacte lo menos posible también, entonces, no quería hablar de esa propuesta inicial porque entonces voy a quedar que te di un número y yo lo que quiero darte es noches (en tal caso de que puedan ser negociadas), o sea, prefiero ir y mañana mira “son tantas noches de baloncesto, son tantas noches tal disciplina”, ya saben que no es el 100%, pero son tantas noches, no es 1, porque si me voy al Hesperia, me lo gasto en 1.

Lcda. Lisbeika González C.P.C. 101.900: Eso es correcto.



COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS DEL ESTADO ARAGUA
RIF: J-07559992-6
ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA AUDITORIO CEPROARAGUA
Martes, 27 de Mayo de 2025 Hora: 03:00 pm

ESTADO ARAGUA

Lcda. Vigmary Rivas CPC 32.702: Entonces, todos querríamos estar en el Hesperia, pero no podemos, lo otro, necesitamos también que ustedes nos consideren con lo que pagan con las cuotas de sostenimiento para poder llegar al hotel y “mira, acá está la reserva”, porque lo que nosotros vamos a negociar depende en gran medida del aporte que ustedes nos den, recuerden que el 30% también se va para la federación, hay colegios que cobran una cuota de juegos nacionales, Aragua no la cobra, nosotros estamos trabajando con el presupuesto de cuotas ordinario, entonces, son varios detalles, pero, aunque no hablé de números, ya te voy a mostrar esa gráfica donde estamos rindiendo al máximo ese presupuesto y para ya concluir, inyectarle incluso cualquier excedente, lo de los 50 ya no lo veamos como 50 porque originalmente obviamente se debería entregar con la figura del viático y con el viático Onix se pudiera ir a un apartamento entre ellos ¿verdad? Osea eso porque son 15 dólares por persona, pero tampoco porque Onix juega bolas criollas y se tendría que quedar 5 días, no le alcanzaría, entonces tenemos que evaluarlo por disciplina, por atleta, osea es un trabajo, que estamos haciendo, entonces es importante que la información original va a ser modificada, pero a favor de ustedes, tenga la certeza que es por favor. Gracias.

Director de Debate: Gracias licenciada Vigmary Rivas. Licenciada Audanai León, le concedo la palabra.

Lcda. Audanai León C.P.C. 60.693: Buenas tardes, bueno como ustedes saben, tenemos tiempo trabajando en esto, quiero aclarar que nunca hemos ido al Hesperia a pedir presupuesto, si bien es cierto, sí, visitamos varios hoteles en Valencia, teníamos por una opción del Hotel Manantial, un hotel nuevo, sí, a nivel del Hesperia, pero no en costos, ya que la habitación o el costo por Hesperia era de 22.5 dólares, nunca de 45, eso sería en la habitación cuádruple, también visitamos el Hotel Coronado, allí la habitación cuádruple tiene un costo de 56 dólares, por cuentas que hemos sacado... infinitas, de arriba hacia abajo, de abajo hacia arriba, por donde la veamos, los 5.000 dólares que estaban presupuestados, pues... no nos da, el licenciado Richard Muñoz y yo hicimos un presupuesto (si se puede decir), una distribución por atleta, donde, al acomodarlos a todos en habitaciones cuádruples los atletas que van toda la semana... Cubriéndoles las noches a los atletas en la habitación cuádruple (que van todas las semanas) y dándole un viático proporcional a lo que están recibiendo por hospedaje, esa delegación, más las disciplinas que van diarias, ¿Si? Dándoles un viático de 50 dólares como se había hablado, tenemos un déficit presupuestario solamente de 1.572 dólares; ¿A qué me refiero con esto? Estamos manejando una nómina con el cierre



COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS DEL ESTADO ARAGUA
RIF: J-07559992-6
ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA AUDITORIO CEPROARAGUA
Martes, 27 de Mayo de 2025 Hora: 03:00 pm

que se hizo en la reunión de coordinadores el día Sábado, de 88 atletas, ¿sí? Al hacer la distribución, quedamos en 88 atletas. El hecho es que el grueso de la disciplina que son: Bolas criollas (femenino, masculino), baloncesto, fútbol sala y voleibol de cancha femenino; me dan un aporte de 4.956 dólares cubriéndoles habitaciones cuádruplas para ellos, los que desean ir en habitaciones matrimoniales, pues obviamente deben pagar la diferencia, a menos que vayan con su esposa que es atleta también y se le da su participación pues, en cuanto a las disciplinas que van por días, tenemos el hospedaje más los viáticos, me suman 1.616 dólares, estaríamos hablando de 6.572 dólares, menos los 5.000 que tenemos, entendemos la devaluación, porque se entiende perfectamente, tendríamos un déficit de 1.572 dólares. Mi propuesta o la propuesta de los delegados deportivos, es pedir un ajuste presupuestario, sabemos la situación del colegio, entendemos perfectamente, pero es lo que traemos a colación, con este ajuste presupuestario, cubriríamos el hospedaje de todos por todas las noches de la semana. Muchas gracias.

Director de Debates: Gracias a la licenciada Audanai León. Le doy la palabra a la licenciada Lisbeika González.

Lcda. Lisbeika González C.P.C. 101.900: Audi, de corazón te pido que me pases esos cuadros, de inmediato, por favor, porque eso es un avance, porque yo tengo días, de verdad, pidiéndole apoyo a Francisco y a Richard con ese tema, porque la intención de esta Junta Directiva es apoyar al máximo a nuestros atletas, a nuestros deportistas. Entonces, esos ajustes que tú estás haciendo allí, nos sirven a nosotros, son insumos, son elementos para nosotros poder tomar decisiones, porque hasta el día de ayer, estaba trabajando con una nómina de 108 atletas, preocupada, porque la nómina no se cerraba y otra cosa que también está sucediendo, nosotros tenemos un presupuesto, ciertamente de 5.000 dólares, que eso fue aprobado en bolívares y ya la licenciada Vigmary les explicó, pero el aporte que hace cada colega, de la cuota de sostenimiento, ustedes saben que el pago es con la tasa del primer día de cada mes, sin embargo, la tasa de cambio con la que nosotros realizamos los pagos a nuestros proveedores, es la tasa de cambio del día en que estoy pagando, entonces, ¿qué es lo que les pido?, el apoyo de los insumos, porque de esa manera, nosotros podemos tener un rango de acción, de análisis, de premisa, que me permitan a mí, más allá de decidir si voy a reajustar el presupuesto, porque creo que eso no está correcto, tengo que consultarlo, me permita decir, “Bueno, mira, el presupuesto es este, pero el colegio quiere apoyar a sus atletas y queremos hacer esto...”, es mi preocupación de todos estos días, entonces de verdad te agradezco me envíes esa información. Otra cosa que necesito saber, por favor, ¿quiénes son



COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS DEL ESTADO ARAGUA
RIF: J-07559992-6
ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA AUDITORIO CEPROARAGUA
Martes, 27 de Mayo de 2025 Hora: 03:00 pm

los atletas que se van a quedar en esas habitaciones cuádruples, quiénes son los atletas que se van a quedar con su esposa?, porque yo recuerdo que yo hacía eso, osea, por lo menos esposas que también son atletas, por lo menos Oswald y disculpa que te ponga de ejemplo: Alexandra es atleta, entonces, eso es importante de insumo también, ¿ves?, entonces, de verdad te lo agradezco, que por favor nos haga llegar todo eso.

Director de Debates: Gracias licenciada. Le doy la palabra a la licenciada Vigmary Rivas; (tengo 4 personas aquí anotadas, pero la licenciada Vigmary Rivas tiene el derecho de preferencia).

Lcda. Vigmary Rivas CPC 32.702: Gracias Lenin, bien, la representación de Aragua es una sola. Si, cada uno de los que lleva este escudo en el corazón, va a representando a Aragua y somos uno solo, si hubo una reunión, si lo tenían claro, porque me lo comentó hoy Oswald en la UBA, en el juego de baloncesto, me comentó que había una reunión, Richard, como delegado y Vicepresidente, donde se afinaron cosas, incluyendo la reducción de 108 a 88 y ayer nos reunimos la Junta Directiva para afinar detalles, para venir a darles la cara a todos y cada uno de ustedes, yo creo que era justo que se manifestara la información en la reunión de Junta Directiva, porque fíjate que en la exposición estamos pidiendo cerrar la nómina, entonces si cerramos la nómina, ya está filtradísima, porque son 20 atletas menos, estamos hablando de 88 desde el Sábado y nosotros no lo manejamos, entonces es un poco complejo que haya una dualidad de información, entonces yo creo que Audanai, si usted tenía la información también, tenía que ponerse de acuerdo los dos delegados y además quien tiene voz y voto es el Lcdo. Richard Muñoz por la mesa del "CODENACOPU" y manifestarnos todo el escenario, ahí hay unas cuentas que yo no las había visto, buenísimo (como dice Lisbeika), yo quisiera verlas, escudriñarlas (como dice el licenciado Lenin cuando está en sus talleres) "escudriñarlas" porque a lo mejor no vamos a hacer un re-trabajo el día de mañana, yo creo que eso es lo que tenemos que evitar, porque al final, cuando estamos aquí en la asamblea, estamos trabajando en pro de un gremio que es de todos, es decir, que Aragua gaste lo menos posible como colegio y nuestros atletas también. A nosotros se nos informó una noche de alojamiento y esa era la información que manejamos, entonces ¿qué vamos a hacer nosotros?, validar la información con un acercamiento en un hotel el día de mañana, pero si tú presentas esa propuesta formal la podemos tomar, aquí los sorprendidos no podemos ser nosotros y que somos los que estamos bregando para rendir los recursos, entonces, nos das la información y vemos, licenciada Lisbeika, si vale la pena o no ir a Valencia mañana, pero necesitamos la



COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS DEL ESTADO ARAGUA
RIF: J-07559992-6
ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA AUDITORIO CEPROARAGUA
Martes, 27 de Mayo de 2025 Hora: 03:00 pm

información, entonces, vamos a comenzar por unificar, que hay un tema de Aragua con el tema de la fundación, se eligieron 2 delegados, uno principal y el otro suplente, el principal es el vicepresidente del colegio, quien tiene el privilegio de la información porque se sienta en Junta Directiva, se sienta con los coordinadores, entonces... vamos a hablar y suministrar la información al día, porque si no estamos perdiendo tiempo y el tiempo atenta contra la delegación de Aragua, eso es lo único que les pido.

Director de Debates: Pendiente... Gracias a la licenciada Vigmary Rivas. Intervención de Victor Anzola, Félix Betancourt y Melvys Araujo. Le doy la palabra al licenciado Richard Muñoz.

Lcdo. Richard Muñoz C.P.C. 56.889: En función a lo que se está conversando ahorita, hay información que va cruzada, me explico, hay coordinadores que de alguna manera abordan a algunas personas (porque han abordado a Vigmary), hay coordinadores que me han abordado a mí de manera muy particular y me dan información y hay coordinadores que andan han abordado a la Lcda. Audanai, ¿ok? ¿Qué sucede con todo esto? entonces hasta anoche yo tuve una reunión anoche con la licenciada Audanai por teléfono, duramos ¡hora y media hablando por teléfono! ¿ok? Esto ha sido un trabajo "titánico" señores, ¿ok? Entonces, ¿qué es lo que sucede en relación a las nóminas?, señores, aun cuando quieran, y efectivamente, lo que dice la licenciada Vigmary es verdad, y eso lo conversamos en la reunión de Junta Directiva, a pesar de que el Comité Deportivo nacional nos diga a nosotros que la fecha de inscripción nominal es hasta el 16 de Junio, nosotros debemos hacer un corte mucho antes porque va a seguir pasando esto que está pasando, ha pasado que un atleta ya no va, pero va este otro o meten a dos más, ¿Ok?, entonces en función de eso, probablemente hay discrepancia en algunas disciplinas y esa discrepancia se ve generalmente en disciplinas numerosas, por ejemplo en Voleibol o en Baloncesto, el día sábado efectivamente, yo me reuní con coordinadores, de hecho tuve reuniones personalizadas porque podían en horas distintas a las que teníamos previsto, me estaban diciendo, estas personas y estas personas no me van para la disciplina ¿ok?, porque me lo dicen a mí, Y no lo manejamos de manera general, ciertamente, hay una duplicidad de atletas, porque hay una sola persona que me aparece repetida en 2 y en 3 disciplinas, y eso hasta anoche, ¿verdad, Audi?, lo estábamos sincerando, hasta hoy al medio día, Audanai me llama y me dice: "disculpa, este no es el cuadro, es este último que te estoy mandando, porque me estoy dando cuenta de la cosa", entonces imagínense ustedes si nosotros no decidimos cerrar la nómina y vamos a poner una fecha hipotética, el 31 de Mayo, o sea, esto va a seguir sucediendo, entonces efectivamente necesitamos definir con los coordinadores cuales son de manera definitiva cuales son los



COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS DEL ESTADO ARAGUA
RIF: J-07559992-6
ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA AUDITORIO CEPROARAGUA
Martes, 27 de Mayo de 2025 Hora: 03:00 pm

atletas que van a asistir, que pueda suceder alguna circunstancia de aquí al 22 de Junio, ya se evaluará, pero minimizar cualquier variación al mínimo posible. Gracias.

Director de Debate: Gracias al licenciado Richard Muñoz. Le doy la palabra al licenciado Victor Anzola.

Lcdo. Victor Anzola C.P.C. 32.677: Bueno, veo con agrado que definitivamente las reuniones en privado que tuvimos tanto con Richard, como con la Junta Directiva con Vigmary, Onix, Oswald y seguro algunos otros más, ¿ok?. Creo que ya estamos mucho más tranquilos a pesar de que no tengamos un número definitivo, pero si es fundamental el cierre de la nómina porque si no, no vamos a ir a ningún lado, ¿ok?, y yo propongo, fecha máxima, 06 de Junio, si SE decide antes, mucho mejor y es sencillo, el que ya no llegó a la fecha que se decida, ya quedó fuera, es así de sencillo, no podemos estar complaciendo a Victor Anzola, que decide que va el 07 o el 15, no, hay que ser estricto y definitivo, porque no estamos jugando, estamos hablando de dinero, estamos hablando de tiempo y no solamente el dinero del colegio, si no el dinero de nosotros mismos, en la reunión te dije; en mi caso y muchos de los equipos nos están pidiendo, comprar uniformes, eso no sale del colegio, ¿ve?, camisas, monos, y cualquier indumentaria que necesiten para poder ejercer la actividad, ¿ok?, entendemos la situación, porque no es una situación del colegio, es una situación del país, pero tenemos que hacer de tripas corazones, digo yo, si realmente queremos participar, entonces, hay que poner manos en la obra, ser definitivos, cerrar las nóminas y arrancar con lo que tenemos . Gracias.

Director de Debates: Gracias al licenciado Víctor Anzola. Le doy la palabra al licenciado Félix Betancourt.

Lcdo. Félix Betancourt C.P.C. 11.358: Buenas tardes, bueno, yo adicional a lo que expuso la amiga, la colega Maritza, con respecto a su preocupación por la disponibilidad existente para acudir a los juegos, yo quisiera adicionar lo siguiente: Nosotros somos un gremio donde nuestra mayor actividad tiene que ver con los números y nosotros acá, en la mayoría de las asambleas, nunca hablamos de números, es bueno que nosotros retomemos eso, hablar de números, hablar de números de colegas inscritos, hablar del números de colegas solventes, hablar del números de colegas que ya no realizan la actividad y con esos colegas que no están solventes, buscar la forma de presentarles ciertas opciones de pago, propuestas de cobranza, ¿por qué?, porque muchos hoy en día, llevan una deuda que gira alrededor de 200, 300, 400 dólares, porque nunca han pagado y deciden no asistir, ni siquiera a las asambleas por no



COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS DEL ESTADO ARAGUA
RIF: J-07559992-6
ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA AUDITORIO CEPROARAGUA
Martes, 27 de Mayo de 2025 Hora: 03:00 pm

ponerse al día, porque desprenderse de 200, 300, 400 dólares es significativo, entonces a esos colegas debemos llamarlos y decirles: “Mira, necesitamos que te pongas al día...” no sé de qué forma se va a acordar, no sé qué porcentaje va a ser esa exoneración, pero tenemos que hacerlo. Otra cosa, nosotros tenemos que desarrollar actividades, no solamente las actividades que realizamos nosotros como profesionales y esa parte que vayan para el Colegio, si no actividades alternas de forma tal que se puedan generar recursos, no generar recursos pensando solamente en los Juegos Nacionales de Contadores Públicos, si no generar recursos para diferentes tipos de actividades, eso sería un tema a tratar en otra asamblea, con respecto a los presupuestos, estamos claros que hoy en día, una de las cosas más difíciles para nosotros es... bueno, siempre presupuestar ha sido complejo, siempre ha sido complejo y hoy en día, cuando la moneda que cambia constantemente, cuando tú tienes 1 dólar BCV, 1 dólar paralelo, otro dólar promedio, 1 dólar por debajo del promedio, 1 dólar por encima del promedio, el mercado de “Cúcuta”, etc, etc... Ustedes me dirán ¿cómo podemos nosotros trabajar?, pero existen los mecanismos, nosotros que tenemos una visión un poco más allá y una de nuestras herramientas, precisamente es el presupuesto, lo podemos hacer, lo podemos hacer, entonces, una vez más, que esto nos sirva de experiencia para futuros eventos, de que debemos buscar fuentes alternas, de manera tal de que en todos los juegos nacionales... y eso siempre ha existido, de que hemos estado a lo último corriendo, viendo, no es ahora nada más, siempre, vamos a ver cuándo llegará el momento en que esto cambie para beneficio de todos nosotros. Gracias.

Director de Debate: Gracias al licenciado Félix Betancourt. Tiene la palabra la licenciada Melvys Araujo.

Lcda. Melvys Araujo C.P.C. 12.389: Buenas tardes. Bueno, estamos hablando de los juegos y como decía Víctor Anzola, hay que poner fecha, no podemos seguir en que “mañana es que voy a ir a ver los hoteles”, no, yo pienso que con la información que tiene Audanai y la propuesta de la Junta Directiva que está dispuesta hasta modificar, y entendí yo, sacar de donde no tengan para apoyar a los atletas, porque... ¿qué pasa?, sé la angustia que tiene Maritza, sé la angustia que tienen todos los jugadores, ellos necesitan saber ahorita, hoy, ¿cuánto voy a disponer? para poder ir a los juegos porque si no, no voy a poder ir, ¿qué me va a cubrir el colegio y qué no me va a cubrir? Porque yo necesito disponibilidad para esa fecha y ya... ¿Cuántos días es que faltan? ¿25 días? Entonces aprovecho la oportunidad de que la Junta directiva está abierta al apoyo a los atletas, entendí que ya tiene citas con hoteles, entonces



COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS DEL ESTADO ARAGUA
RIF: J-07559992-6
ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA AUDITORIO CEPROARAGUA
Martes, 27 de Mayo de 2025 Hora: 03:00 pm

bueno, yo pienso que eso hay que cerrarlo urgente, porque el dólar todos los días va aumentando, entonces si no cierra mañana, bueno, ya la otra semana ya el presupuesto de los 5.000 dólares, ya no va ser 5.000, va a ser como 2.000, entonces lo importante es cerrar, cerrar nómina y cerrar fecha, que la Junta Directiva diga "El Martes tengo todo listo", cada quien va a poner algo o no va a poner nada, y así todos estamos claros.

Director de Debate: Gracias a la licenciada Melvys Araujo, tiene la palabra la licenciada Audanai León.

Lcda. Audanai León C.P.C. 60.693: Lisbeika, te respondo, cuando quieras, te pasé uno de los cuadros. Con respecto a la nómina, yo pienso que lo mejor es cerrarla lo antes posible, hoy mismo, si es posible ¡De verdad, porque ya con estos cálculos porque qué más vamos a dar! ¿qué puede ser, que un atleta (Dios lo proteja), se lesione? Lo cambio por otro, pero no me afecta el número de atletas y ya, pero pienso que no es conveniente seguir con la nómina abierta, esto lo debemos hacer y otra cosa, trabajo para el gremio y todos lo saben, no he estado en las reuniones de Junta Directiva porque no he sido convocada debido a que mi cargo es suplente, sin embargo, con el licenciado Richard Muñoz hemos estado en comunicación constante y es la información que se ha llevado, ¿Por qué no se dio la información ayer en Junta Directiva? Porque hasta ayer a la tarde hasta las 6, 7 de la noche estuvimos recibiendo llamadas de los coordinadores y la nómina la hicimos y esta depuración se terminó de hacer casi a las 11 de la noche, es por esto... y que hoy me senté, hice los cuadro, el presupuesto y todo y se está presentando en este momento ¿sí?

Lcda. Vigmary Rivas CPC 32.702: Ah, pero como en tu intervención hablaste del sábado.

Lcda. Audanai León C.P.C. 60.693: El Sábado fue la reunión, pero los coordinadores debían reunirse y preguntar atleta por atleta y hasta anoche fue que pudimos hacer consolidado, es por eso.

Director de Debate: Gracias licenciada. Le doy la palabra a la licenciada Maritza Girón.

Lcda. Maritza Girón C.P.C. 8.428: "Vamos a acabar con esto de una vez". Si, yo le estoy diciendo a Audi, que esa nomina debieron haberla cerrado el Sábado de una vez, nómina cerrada y ya desde hoy, desde hoy, el que llame "Fulanito va a entrar", ya está cerrada la



COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS DEL ESTADO ARAGUA
RIF: J-07559992-6
ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA AUDITORIO CEPROARAGUA
Martes, 27 de Mayo de 2025 Hora: 03:00 pm

nómina, porque no puede ser, fíjense ustedes... Miren, yo estuve en ese "carguito" y ¿ustedes saben lo que cuesta ubicar hoteles, para alojar a toda la delegación?

Desconocido: ¡Sí, sí sé!

Lcda. Maritza Girón C.P.C. 8.428: ¡Ajá, si usted sabe porque eras mi compañero de trabajo!

Desconocido: Usted hace la pregunta y yo le respondo.

Lcda. Maritza Girón C.P.C. 8.428: Entonces, ¿hasta cuándo vamos a seguir con esto si quedan 25 días muchachos? Entonces, así, ya, el sábado cerró nómina y punto, para poder trabajar con la Junta Directiva y yo sé que están en la mejor disposición de no molestarnos los bolsillos a nosotros... Entonces si vamos a agotar el punto... ¿Se dan cuenta de que yo tenía razón de ponerlo de punto número 2?

Lcda. Vigmary Rivas CPC 32.702: Si... Claro que sí, mi amor.

Lcda. Maritza Girón C.P.C. 8.428: A bueno, fue una vez más. Gracias.

Lcda. Vigmary Rivas CPC 32.702: Una vez más te doy la razón.

Director de Debate: Gracias a usted. Le doy la palabra a la licenciada Lisbeika González.

Lcda. Lisbeika González C.P.C. 101.900: Licen, en función a cerrar la nómina hoy, sí, yo estoy más que de acuerdo, el punto es que hay colegas que son deportistas que no están solventes, entonces, ¿qué significaría eso, que yo lo saque de la nómina? Eso es un punto importante... ¿automáticamente saldrían de la nómina? Eso es un punto que debemos dejarlo claro. El otro comentario que quería hacer, y con esto le respondo al Lcdo. Félix, por si él tiene algunos colegas que estén en situación de insolvencia o amigos colegas que tienen deudas muy altas, nosotros estamos dando convenios de pago, siempre hemos dado convenios de pago, que se ajustan dependiendo la disponibilidad que tenga el colega, se acuerda con el colega, si paga un 30%, si paga 20%, pero es un acuerdo, o sea, se apoya al colega para que vaya pagando. Es todo.

Lcdo. Félix Betancourt C.P.C. 11.358: Yo hablé fue en general.



COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS DEL ESTADO ARAGUA
RIF: J-07559992-6
ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA AUDITORIO CEPROARAGUA
Martes, 27 de Mayo de 2025 Hora: 03:00 pm

Lcda. Lisbeika González C.P.C. 101.900: En efecto, el convenio se aplica en general a todos los colegas que se encuentren en condición de insolvencia.

Director de Debates: Tiene la palabra el licenciado Rubén Sevilla.

Director de Debate: Por favor, vamos a escuchar, licenciado Rubén Sevilla...

Lcdo. Rubén Sevilla C.P.C. 4.672: Prácticamente ya todo está aclarado, con lo que dijo la licenciada León, también con lo que ha manifestado Richard y la preocupación de Lisbeika. Esto siempre ha sido así como dijo Maritza, siempre hemos estado en los Juegos Nacionales corriendo para allá y para acá con las cuestiones de hoteles, y con las cuestiones de que, si los colegas no están solventes y para aquí y para allá, bueno, por lo menos ya se ha hablado del cierre de la nómina que era una de las cosas más importantes en cuanto a la planificación de los Juegos Nacionales. Entonces, lo importante es que ya por lo menos la secretaría de finanzas debe tener su plan, para proyectar las inscripciones de los colegas, pero tampoco se le puede coartar tampoco el derecho a ningún colega que quiera ir a los juegos, claro, excepto a que esté insolvente, que ya es culpa personal de cada quien. Entonces, bueno, yo creo que ya hemos debatido suficiente tema.

Director de Debate: Le doy la palabra a Oswald Pérez.

Lcdo. Oswald Pérez C.P.C. 115.668: Mire, el asunto que nos preocupa a todos, es la nómina, estuvimos hasta el Sábado temprano, debatiendo, pero, otro punto más importante, es la solvencia, allí parte todo, como tú dijiste, por ejemplo en el Baloncesto, tengo ahorita, acabo de revisar, 9 colegas que ya estamos confirmados para asistencia, de los cuales 3 o 4 estamos solventes, esto quiere decir que los otros 5, como dicen, una buena pregunta ¿Qué van a hacer con los otros 5, van a esperar a última hora, como todos los años?, como dijo Rubén como dijo Félix, siempre esperamos a última hora y eso no es nuevo; ¿Qué pasa? A parte, bueno, mi esposa que es la coordinadora de Voleibol, que no pudo asistir, ella tiene la misma problemática que tiene Baloncesto, que tiene Bolas Criollas (bueno, bolas criollas no, porque la mayoría están exoneradas), que tienen los equipos, si te pones a contar allí está el equipo de Bolas Criollas, por algo están aquí. Cuando hablamos de cerrar la nómina el sábado es complicado, le comentaba a Maritza, ¿porque están insolventes la mayoría de los casos? Porque no sabemos a ciencia cierta qué va a aportar el colegio, muchos me preguntan: ¿Cuántas noches van a dar?, ¿Cuánto dinero van a dar?, ¿Qué va a aportar?, El año pasado



COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS DEL ESTADO ARAGUA
RIF: J-07559992-6
ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA AUDITORIO CEPROARAGUA
Martes, 27 de Mayo de 2025 Hora: 03:00 pm

nos dieron para el pasaje, hace 2 años para allá, entonces, muchos están esperando esa respuesta, como dijo Maritza ¿Cuánto vamos a poner nosotros?, ¿Cuánto va a poner el colegio? Ya sabemos, con la intervención de la Junta directiva, que tienen la mejor disposición... excelente, esa es una gran noticia, porque de verdad tu estuviste el Sábado, hablaste con varios, que inclusive están en duda en ir, entonces mira, ¿qué tal?, ¿qué nos da el colegio?, ¿qué hacemos?, ¿cuántas noches?, todas esas interrogantes creo que las tienen todos los colegas que tenemos ganas de ir, inclusive, personalmente, inclusive lo he hablado: Mira, no sé si me quedo allí, me quedo allá, ¿qué hago?, son decisiones que debemos tener en cuenta lo que va a aportar el colegio, ahora si hablamos de lo otro, podemos dar una fecha, hasta 30 o 31 de Mayo, para cerrar la nómina, entonces, ponemos fecha el 31 de Mayo, porque hasta ahorita, hoy, hace ratito, 5 minutos, me dijo un colega "No puedo ir por asuntos financieros" y listo, ya somos 9, éramos 10... y me preguntó en privado ¿qué dijeron en la asamblea de los juegos?, todavía estamos debatiendo, entonces, cuando definan un número (espero que sea pronto), muchas de esas nómina se van a sincerar, inclusive Voleibol, Bolas Criollas, fútbol sala, que tú dijiste que apareció una nueva generación, fino, por lo que tengo entendido, van a viajar, pero, también tiene las opciones de lo que ustedes ofrezcan y que sabemos, como todos los años que tenemos que sacar de nuestro bolsillo, olvídense, ¿qué pasó este año?, yo sé el esfuerzo que han hecho Vigmary y Richard, y todo el equipo de la fundación, sinceramente, de repente no se hizo un plan (como años anteriores), por la misma cercanía en que está Valencia a no, que yo voy a viajar, que yo me quedo, yo tengo casa aquí en el equipo de Básquet, yo tengo 2 jugadores que tienen casa en Valencia, personales, ya esos, ya yo los descarto, yo te lo dije personalmente, son 2 jugadores que ellos tienen donde quedarse en Valencia, son detalles que van sumando y así como todos, ahora han estado buscando oportunidades de donde quedarse, otros viajarán, entonces debemos sincerar la nómina hasta el 31, pero, exigir a todos los atletas, también clientes, que se ponga al día, ¿verdad?, eso lo vimos en la clase. Eso es responsabilidad de cada quien, y debemos, mire... yo soy fastidioso en ese grupo y mi colega/hermano Basilio sabe "pónganse al día", "pónganse al día", porque si no se ponen al día no le pueden dar las credenciales y sin la credencial, no podemos jugar... Y bueno, esta es mi intervención. Le doy la palabra a mi amigo aquí.

Director de Debates: Gracias. Licenciado Basilio Iglesias, tiene la palabra, punto previo.

Lcdo. Basilio Iglesias C.P.C. 37.930: Voy con un punto previo, Congresillo, condiciones técnicas obligatorias, para los que vamos a participar en los juegos nacionales, la credencial



COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS DEL ESTADO ARAGUA
RIF: J-07559992-6
ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA AUDITORIO CEPROARAGUA
Martes, 27 de Mayo de 2025 Hora: 03:00 pm

digital es obligatoria y se tiene que presentar antes de la realización de cada juego, no solamente (aprovecho para darles este tips), no solamente es obligatorio que tú la presentes, si no también es un medio que tu puedes exigir que tiene que ser presentada. Si el otro jugador no tiene la credencial y a la finalización del juego no presentado la credencial, usted protesta el juego y tiene que estar en la planilla, en mesa técnica ese juego está ganado. Para que estén claro, en los Juegos Deportivos Nacionales, acá no hay “pobrecitos” porque aquí ha pasado bastante, eso funciona así, para eso es que hay una medalla, para ganarse, no es para compartirla. La declaración Jurada ya está en la Federación Virtual, donde está la parte con disciplina, va a haber una pestaña que tiene otro nombre que no es Declaración Jurada...

Lcdo. Francisco Acevedo C.P.C. N° 112.874: Responsabilidad.

Lcdo. Basilio Iglesias C.P.C. 37.930: Si, ese es Carlos Castillo que uno le da los nombres y después no se acuerda, por allí anda con una guitarra por todos lados. Entonces, ¿cuál es la sugerencia? También todo se reseteó, por el pedido de CODENACOPU, se reseteó el tema de la escogencia de la disciplina, o sea, todo el mundo está en “0”, tienen que volver a ir a la disciplina, y seleccionarla, para que pueda el delegado deportivo, hacer la inscripción nominal. ¿Cuál es la recomendación? Hagan una sola sesión, todo es digital: entran en la “Federación Virtual”, solicitan su credencial (que tiene que ser emitida a partir de 19 de Mayo...) y después vamos a la parte de “Mis Disciplinas”, escogen cuáles son las disciplinas en la que van a participar en los juegos y hacen la declaración jurada, de una sola vez, todo eso les va a llegar al correo, les va a llegar al correo la credencial digital, les va a llegar al correo la declaración jurada y también van a tener la oportunidad de ver sus disciplinas. Para los coordinadores que estén presentes: Si alguien les agarra y les dice que ellos ya habían escogido la disciplina allá... ¿quién sabe, cuando uno se inscribía en carpeta?, que había una carpeta en la que uno se inscribía en “CODENACOPU”, ya no funciona así. El otro punto que también causaba que la gente estaba pendiente es con relación al seguro ¿verdad?, porque piensan que la declaración jurada, por las condiciones que dice, significa que no va a haber seguro por parte del INPRECONTAD, hoy tuvimos conversaciones con Ignamar, vicepresidente de la Federación, a parte del licenciado Carlos Sánchez y obviamente sí va a haber seguro, lo que están terminando al igual que nosotros, es que deben tener el cierre de nómina a nivel nacional para poder agarrar y solicitar cotización de seguro sobre la base de la cantidad de colegas que vamos a participar en los juegos deportivos nacionales. Entonces por lo pronto, hay 2 procesos que se tienen que cumplir, hay un proceso que es individual, que es responsabilidad de cada



COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS DEL ESTADO ARAGUA
RIF: J-07559992-6
ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA AUDITORIO CEPROARAGUA
Martes, 27 de Mayo de 2025 Hora: 03:00 pm

quien, nosotros por CODENACOPU vamos a tener el listado, viendo quién efectivamente emitió sus credenciales en la fecha que corresponde y los que no lo hayan hecho, vamos a llamar a los delegados para informarles, quiénes no han hecho la declaración jurada, también nos va a llegar el listado y vamos a informar ¿verdad? Y es importante que se pongan al día, es bueno lo que ofrecieron con relación a apoyar aquí para los que no tengan computadora, para poder resolver esa situación. Gracias.

Director de Debates: Gracias al licenciado Basilio Iglesias. Le concedo la palabra a la licenciada Vigmary Rivas.

Lcda. Vigmary Rivas C.P.C. N° 32.702: Bueno, gracias Maritza por lo de haber solicitado adelantar el punto (*Risas*). Ciertamente estamos con el ánimo de que se resuelvan todas esas situaciones, que de repente, nos están obstruyendo la planificación efectiva de la delegación, no obstante, creo que hoy se aclaró el panorama, lo acabamos de concretar aquí a lo interno con el licenciado Richard Muñoz, si ya hay un avance (un filtro) de la nómina, ya es mucho, es distinto a lo que hablamos en la mañana de ayer, son 20 atletas menos; entonces es importante también generar ya una propuesta que resuma todo lo que hemos conversado el día de hoy, porque prácticamente, si evaluamos los assembleístas presentes el día de hoy, esta es una asamblea de deportistas, incluyendo a la Junta Directiva, o sea, más empatía con las necesidades de los atletas, no puede haber en una Junta directiva, donde estamos 3 miembros participando en los Trigésimo Quinto Juegos Nacionales de los Contadores Públicos, entonces queremos ya, resumir y aprovechar que la gran mayoría tienen esa identificación con el sentir deportivo del gremio... y es recoger todas las impresiones que han surgido, porque eso nos va a permitir culminar la planificación y la organización efectiva de los juegos, con la mejor intención, siempre que tenemos. Se va a hacer una propuesta en nombre de la Junta Directiva a esta asamblea y que se convierta en un mandato para los actores deportivos que tenemos en este momento, osea, que Richard se reúna con Audi, él es el principal, y él es el vínculo con la Junta Directiva, y así mismo que conversen con Esperanza para unificar esa dualidad que hay actualmente, y que hay que resolver, lo importante por lo pronto son los Juegos Nacionales. La Junta Directiva, en aras de garantizar la mejor planificación y organización de los Trigésimo Quinto Juegos Nacionales Deportivos Carabobo 2025, propone a la asamblea ordinaria correspondiente al mes de Mayo 2025, el cierre definitivo de la nómina al día de hoy 27 de Mayo, de aquellos colegas que van a participar y van a representar este colegio federado, dando la oportunidad a todos los colegas que se encuentran en la nómina y que no estén solvente (te pedimos, Richard, por favor que nos las haga llegar la nómina que tienen definitiva depurada que ya tienen) hasta el 31 de Mayo, porque ya eso lo venía conversando la Licenciada Belkis con cada uno de los deportistas, quiero dejarles claro un escenario, nos hablan de número, ciertamente, el día 15 de mayo nuestra mayor preocupación fue tener un



COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS DEL ESTADO ARAGUA
RIF: J-07559992-6
ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA AUDITORIO CEPROARAGUA
Martes, 27 de Mayo de 2025 Hora: 03:00 pm

ESTADO ARAGUA

presupuesto que se devalúa día tras día de 5.000 dólares, habiendo extraído de esos 5.000 la parte técnica, como le dije al licenciado Victor Anzola, nosotros pagamos los 1.500 sin tocar los 5.000, 1.500 de aspectos técnicos para poder participar en los Juegos Nacionales, eso por un lado, por eso hablo de que, los 5.000 estamos tratando de no tocarlos, si no para el tema de la delegación como tal, pero, resulta que al 15 de Mayo, cuando revisamos la nómina que eran 140 en ese momento, con una expectativa deseables, pero tenemos que estar claros, quienes son los que realmente pueden finalmente representar al colegio, ¿por qué?, porque se nos exige, no solo la condición de solvencia del colegio federado, sino también la condición de solvencia de cada uno de los atletas, dentro de esa nómina extraordinaria que tenemos, contamos con 21 exonerados que los cubrimos completamente porque ellos en su momento dieron lo que tenían que darle al gremio... y cómo dieron... entonces, a esos 21 exonerados, nosotros debemos honrar su participación, garantizarla, porque son baluartes del deporte en el gremio aragüeño, pero hay de los que tenemos que pagar, hay un 70% de insolvencia, entonces, una cosa es el presupuesto mis estimados colegas y otra cosa es la parte financiera, o sea, yo puedo tener los 5.000 en el presupuesto, es un sueño, es una "utopía", porque todavía el 70% no ha pagado, no hemos podido lograrlo, ¿por qué? es la misma situación, entonces, creo que aquí es un ganar - ganar, de Parte de la Junta Directiva, estamos manifestando nuestra mayor intención de aprovechar al máximo el recurso que tenemos, pero necesitamos las finanzas que nos oxigenen, porque si no, no podríamos hacer nada en lo absoluto, entonces, la propuesta en definitiva, ya para cerrar, eso fue lo que conversaba acá con el resto de la Junta Directiva, viendo los números, no podemos extenderlo hasta mediados de Junio, colegas, es imposible, cada día atenta contra la negociación que se pueda hacer, necesitamos, entonces establecer una fecha tope, y se su propone que sea la nómina de 88 que manifestó la licenciada Audanai que tú nos vas a hacer llegar también formalmente, de 88 atletas, y en esos 88, me imagino que están los 21 exonerados y les pedimos al resto que nos ayuden a cumplir con su solvencia para poder ir a los juegos hasta el 31 de Mayo, esa es la propuesta que hace la Junta directiva.

Director de Debates: Gracias licenciada Vigmary, por favor, pase la propuesta por escrito... Por favor vamos a mantener el orden para continuar. Colegas, vamos a continuar, por favor, mantener el orden... Colegas, fue recibida la propuesta por la Junta Directiva, voy a proceder a dar lectura a la misma: La Junta Directiva, en aras de garantizar la mayor planificación y organización de los Trigésimo Quinto Juegos Deportivos Nacionales Carabobo 2025, cerrando la nómina al día de hoy Martes 27 de Mayo del 2025, con 88 atletas que manifestaron su voluntad para participar, con el compromiso de cumplir con sus obligaciones gremiales hasta el día Miércoles 4 de Junio del 2025. ¿Esta propuesta tiene apoyo?

Director de Debates: Validando que la propuesta tiene apoyo, vamos a verificar el quorum presente, por favor...



COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS DEL ESTADO ARAGUA
RIF: J-07559992-6
ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA AUDITORIO CEPROARAGUA
Martes, 27 de Mayo de 2025 Hora: 03:00 pm

ESTADO ARAGUA

Lcdo. Francisco Acevedo C.P.C. N° 112.874: 37

Director de Debates: Quorum, quorum 37.

Director de Debates: Ahora vamos a proceder a someter a aprobación la propuesta realizada por parte de la Junta Directiva con la señal de costumbre.

Lcdo. Francisco Acevedo C.P.C. N° 112.874: 33.

Director de Debates: ¡Colegas, por favor se agradece silencio! Con un quorum de 37, y con 33 votos a favor queda aprobada la propuesta.

Lcda. Maritza Girón C.P.C: 8.488: Por favor... Lee la propuesta otra vez que no entendieron mucho...

Director de Debates: Procedo a leer nuevamente la propuesta ya aprobada, para evitar confusiones: La Junta Directiva, en aras de garantizar la mayor planificación y organización de los Trigésimo Quinto Juegos Deportivos Nacionales Carabobo 2025, cerrando la nómina al día de hoy martes 27 de mayo del 2025, con 88 atletas que manifestaron su voluntad para participar, con el compromiso de cumplir con sus obligaciones gremiales hasta el día Miércoles 4 de junio del 2025. Ya suficientemente debatido el punto, queda cerrado, y continuamos con el punto N° 3 del orden del día.

Lcda. Maritza Girón C.P.C: 8.488: ¿Ya se cerró el punto de orden del día?

Lcda. Vigmary Rivas C.P.C. N° 32.702: Maritza... si mi amor... ya...

Lcda. Maritza Girón C.P.C: 8.488: Pero es que yo quería decir algo...

Lcda. Vigmary Rivas C.P.C. N° 32.702: Mira... solo a Maritza se le permite...

Director de Debates: Le doy la palabra a la licenciada Maritza Girón.

Lcda. Maritza Girón C.P.C: 8.488: Cónchale... Una pregunta que nos conviene a todos... Dejen el saboteo... después de que tengamos esa fecha de cierre, ¿ustedes estarán en la capacidad de informarnos, el tiempo, ¿cuánto es lo que nos van a cubrir?

Director de Debates: Gracias, licenciada Maritza Girón. Procediendo con la orden del día, voy a leer el punto número 3: Lectura y aprobación del acta de asamblea ordinaria del mes de febrero del 2025, celebrada en fecha 21 de febrero del 2025. Ya el acta ha sido publicada en la página web del Colegio de Contadores Públicos del Estado Aragua, se está mostrando en pantalla la misma.

Director de Debates: Al concluir la lectura, se le da el derecho de palabra.

Lcdo. Omar Peraza C.P.C. 1.149: Ya va, es que cada vez que yo intervengo, ni aparezco y si aparezco, aparece otra cosa... Yo no dije 21 de Diciembre...

Lcda. Lisbeika González C.P.C. 101.900: ¿Y qué dijo entonces?

Lcdo. Omar Peraza C.P.C. 1.149: ¡Yo dije 21 de Noviembre!

Lcda. Lisbeika González C.P.C. 101.900: Busque la grabación...

Lcdo. Omar Peraza C.P.C. 1.149: Hice una pregunta a la Junta Directiva, que me informaran de la asamblea nacional que hubo en Carabobo y no me respondieron.



COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS DEL ESTADO ARAGUA
RIF: J-07559992-6
ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA AUDITORIO CEPROARAGUA
Martes, 27 de Mayo de 2025 Hora: 03:00 pm

Lcdo. Omar Peraza C.P.C. 1.149: Un momentico allí, que lo pasaste a millón... Nuevamente, en la página 17, vuelven otra vez a decirme que estoy fuera de orden, con un punto que están tratando que se llama el Centro Social, no estoy fuera de orden, lean bien para que vean...

Director de Debates: Tiene el derecho de palabra el Lcdo. Félix Betancourt.

Lcdo. Félix Betancourt C.P.C. 11.358: Como observación digo en la pagina 9 se debe corregir el apellido del Lcdo. José Pestana.

Director de Debates: Gracias Lcdo. Félix Betancourt. Por favor secretario indíquenos el quorum.

Lcdo. Francisco Acevedo C.P.C. 112.874: 38.

Director de Debates: Ya teniendo el quorum de 38 agremiados, ahora procedemos a someter a aprobación el acta de asamblea correspondiente al mes de febrero de 2025 con la señal de costumbre. Por favor Lcdo. Francisco Acevedo, nos puede indicar ¿Cuántos votos a favor de la aprobación del acta tenemos?

Lcdo. Francisco Acevedo C.P.C. 112.874: 32.

Director de Debates: Queda aprobada el acta con 32 votos de un quorum de 38. Continuamos con el punto Numero 4. Lectura y aprobación del acta de asamblea ordinaria del mes de Marzo del 2025, celebrada en fecha 31 de marzo del 2025, dicha acta fue debidamente publicada en fecha 21 de Mayo en la pagina web, cumpliendo con lo dispuesto en los estatutos del colegio.

Lcdo. Omar Peraza C.P.C. 1.149: Las actas cuando se presentan, es para corregir los errores, en el acta dice CEPROARAGUA.

Director de Debates: Por favor Licenciado Omar Peraza...

Lcdo. Omar Peraza C.P.C. 1.149: No, pero es que tiene que ser en el momento...

Director de Debates: Licenciado Omar Peraza... por favor, si quiere el derecho de palabra, usted lo solicita y yo le concedo el derecho de palabras.

Lcdo. Omar Peraza C.P.C. 1.149: Bueno, pido el derecho

Director de Debates: Para efectos de grabación, todas las intervenciones se deben realizar a través del uso del micrófono.

Lcdo. Omar Peraza C.P.C. 1.149: Estas actas tienen que ser posteriormente empastadas y guardadas, y cuando un colega la pide tiene que ser entregada, para efectos legales, entonces ¿qué pasa?, la asamblea fue aquí en este recinto y no se le puede colocar auditorio de CEPROARAGUA, esa es mi opinión. Y lo otro es, hay una palabra mal escrita, y da pena, página 13, creo que hay un error de transcripción, dice: "dominamos", debería decir "denominamos", de todas maneras, como hay tantos errores allí, no le hagamos caso.

Director de Debates: Gracias licenciado Omar Peraza. Referente a la observación del licenciado Omar Peraza, donde se menciona la fecha para el taller "Dominando Excel Contable", taxativamente, ese fue el nombre del taller y así fue que se desarrolló el mismo, "Dominando Excel Contable"



COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS DEL ESTADO ARAGUA

RIF: J-07559992-6

ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA AUDITORIO CEPROARAGUA

Martes, 27 de Mayo de 2025 Hora: 03:00 pm

ESTADO ARAGUA

Lcdo. Omar Peraza C.P.C. 1.149: ¿Y con respecto a Ceproaragua?

Lcdo. Francisco Acevedo C.P.C. N° 112.874: En efecto hay un error, y procedemos a hacer la corrección del mismo.

Director de Debates: No habiendo más solicitudes de derechos de palabras, por favor Lcdo. Francisco Acevedo, indíquenos el quorum.

Lcdo. Francisco Acevedo C.P.C. 112.874: 38.

Director de Debates: Ya teniendo el quorum de 38 agremiados, ahora procedemos a someter a aprobación el acta de asamblea correspondiente al mes de marzo de 2025 con la señal de costumbre. Por favor Lcdo. Francisco Acevedo, nos puede indicar ¿Cuántos votos a favor de la aprobación del acta tenemos?

Lcdo. Francisco Acevedo C.P.C. 112.874: 33.

Director de Debates: Queda aprobada el acta con 33 votos de un quorum de 38. Haciendo la corrección que la sede donde se realizó la asamblea fue en el Salón de Adiestramiento del Colegio de Contadores Públicos del estado Aragua. Se concede el derecho de palabra a la Lcda. Audanai León.

Lcda. Audanai León C.P.C. 60.693: Pedimos a esta asamblea diferir para la próxima asamblea, los puntos 5, 6, 7, 8 y 9 de la orden del día, debido a que los deportistas asistentes, asambleístas hoy, tienen compromisos deportivos pautados para esta hora y como estamos en entrenamiento continuo para los venideros Juegos Deportivos Nacionales, esta es nuestra propuesta, solicitar el diferimiento de estos puntos, los puntos restantes de la asamblea.

Director de Debates: Gracias licenciada Audanai León, por favor me la pasa por escrito. Recibida la propuesta por parte de la licenciada Audanai León que procedo a leer: Diferir para la próxima asamblea, los puntos 5, 6, 7, 8 y 9, debido a que los deportistas asistentes asambleístas tienen compromisos deportivos. ¿La propuesta tiene apoyo? Teniendo apoyo la propuesta, vamos a proceder a verificar el quorum; ¿por favor, licenciado Francisco?

Lcdo. Francisco Acevedo C.P.C. N° 112.874: 39.

Director de Debates: Quorum 39. Por favor, mantener silencio... Le doy la palabra a la licenciada Vigmary Rivas. Por favor Colegas, vamos a mantener silencio y orden para escuchar.

Lcda. Vigmary Rivas C.P.C. N° 32.702: Entendemos los compromisos que tienen los colegas que son deportistas, obviamente estamos todos con los motores encendidos para los Juegos Nacionales, no obstante, la Junta Directiva insiste en el punto número 5 que es el informe de gestión, para por lo menos informar en esta asamblea ordinaria, los avances de la gestión y posteriormente, si dejarle a consideración de la asamblea, el resto de los puntos. Esa es la propuesta.

Director de Debates: Le doy el derecho de palabra a la licenciada Audanai León. Escuchando a la licenciada Vigmary Rivas, la licenciada Audanai León, procedió a modificar la propuesta, por la cual voy a leer nuevamente: Diferir para la próxima asamblea, los puntos 6, 7, 8 y 9,



ESTADO ARAGUA

COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS DEL ESTADO ARAGUA

RIF: J-07559992-6

ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA AUDITORIO CEPROARAGUA

Martes, 27 de Mayo de 2025 Hora: 03:00 pm

debido a que los deportistas asistentes asambleístas tienen compromisos deportivos. Tiene el derecho de palabra al licenciado Basilio Iglesias.

Lcdo. Basilio Iglesias C.P.C. N° 37.930: Con la venia de los colegas que están viniendo para la asamblea, por el punto que fue los Juegos Deportivos Nacionales, hoy tenemos un punto del Centro Social, que lamentándolo mucho, no se realizó la asamblea de Abril, la Junta Directiva ahorita cuando de su informe comunicará las razones del porqué, me gustaría saber antes de poder apoyar o no apoyar la propuesta, es que si este quorum que vino hoy, se tendrá en la próxima asamblea, eso es lo primero; o sea, si yo agarro y voy a apoyar la propuesta de diferir esos puntos, porque todavía tenemos varios puntos, y tenemos un punto que ya se ha referido varias veces que es lo del reglamento ¿verdad?, antes de eso, para tomar una decisión, porque no quiero tomar una decisión de carácter circunstancial, yo sé que Maritza si viene a la asamblea ¿verdad? Y hay otros colegas que también invitamos para que vengan a la asamblea y participen en la asamblea, creo que debería ser lo natural; pero no podemos estar sobre una base circunstancial de una sola persona para 1 punto que tenemos rato esperando, y tenemos que discutirlo y de hecho, estamos viendo las caras de los que estamos acostumbrados a vernos dentro del desenvolvimiento de la asamblea, entonces consideraría eso antes de cualquier cosa.

Director de Debates: Le doy la palabra al licenciado Félix Betancourt.

Lcdo. Félix Betancourt C.P.C. 11.358: En parte, yo tengo la misma idea de lo que manifestó Basilio, en el sentido de que, ¿va a existir el compromiso de que los que están acá presentes a venir a la próxima asamblea? Sabemos que generalmente vienen por situaciones puntuales. Aquí hay un punto importante que es la discusión del instrumento interno y de debate que bueno, ya tenemos más de un año en eso, desde Agosto 2023. Y bueno, ya por la hora, no creo que debería diferirse, porque no vamos a hacer nada con quedarnos aquí hasta tarde para aprobar 1 o 2 artículos, pero, estoy alineado con lo que dice Basilio, de que es necesario enfrentar la situación del Centro Social, o sea, no podemos seguir postergando esa situación, aprovechando que están los deportistas acá... que antes de irse, por lo menos, abordar eso.

Lcda. Lorena Ojeda C.P.C. 54.517: Estamos interesados, pero la hora no lo permite.

Director de Debate: Le doy la palabra a la licenciada Maritza León.

Lcda. Maritza Girón C.P.C: 8.488: Nos comprometemos... Pero miren, esto es producto de la solvencia, mientras las colegas no estaban solventes, no se venían a la asamblea, pero nosotras, y les estoy haciendo un compromiso de que vamos a asistir a la próxima asamblea, porque no es a 1 persona solamente a la que le interesa el Centro Social, nos interesa a todos y es una de las causas por las cuales, estamos posponiendo estos puntos, porque estamos aquí y queremos que salga una decisión positiva y buena para el Centro Social, porque entre 3 o 4 no van a decidir. Entonces nos comprometemos a que, en la próxima asamblea, vamos a estar acá.



ESTADO ARAGUA

COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS DEL ESTADO ARAGUA

RIF: J-07559992-6

ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA AUDITORIO CEPROARAGUA

Martes, 27 de Mayo de 2025 Hora: 03:00 pm

Director de Debates: Gracias a la licenciada Maritza Girón. Colegas, tengo una propuesta en mesa que es la siguiente, la cual voy a leer: "Diferir para la próxima asamblea los puntos 6, 7, 8 y 9, debido a que los deportistas asistentes/asambleístas tienen compromisos deportivos". Ya manifestaron que tiene apoyo esta propuesta, vamos a volver a verificar le quorum presente en este momento.

Lcdo. Francisco Acevedo C.P.C. N° 112.874: 39.

Director de Debates: Quorum "39". Ahora vamos a proceder (con la señal de costumbre) a votar a favor de la propuesta.

Lcdo. Francisco Acevedo C.P.C. N° 112.874: 32.

Director de Debates: Con 32 votos a favor, queda aprobada la propuesta recibida por parte de la licenciada Audanai León. Vamos a continuar con el punto número 5: "Informe de gestión de la Junta Directiva, órganos y organismos auxiliares del CCPE Aragua. a: Junta Directiva; b: Órganos y Organismos". Le doy la palabra a la licenciada Vigmary Rivas, presidente del Colegio de Contadores Públicos del Estado Aragua.

Lcda. Vigmary Rivas C.P.C. N° 32.702: Bueno, una vez más, agradecidos, por la convocatoria, por estar presentes el día de hoy, ciertamente las decisiones de todo gremio, no deberían ser tomadas por 10, 12, colegas; entonces, aplaudimos el hecho de que hoy están colegas que son deportistas porque en la convocatoria estaban el punto de los Juegos Nacionales, pero ciertamente, el llamado de la Junta Directiva es que hagan presencia en todas las asambleas porque lo requerimos y sus decisiones son importantes para absolutamente todas las asambleas, no solamente para lo que se refiere al ámbito deportivo, eso es un llamado que afianzamos y apoyamos (en este caso) la exposición hecha por el licenciado Basilio. Bien, queremos hablarles de lo que es la gestión porque es parte de lo que ustedes también vienen como asambleístas a evaluar, el seguimiento de las cosas que se hacen para ustedes y por ustedes en el Colegio de Contadores Públicos del Estado Aragua. Debemos informar como parte de la gestión, que entre los meses de Abril y Mayo, tuvimos un acto de juramentación de nuevos agremiados, donde siempre en estos actos de juramentación, le conferimos el honor de dirigir en el discurso de orden a colegas que tienen empatía con esas nuevas generaciones y le generan un mensaje de inspiración para que sigan apostando a Venezuela y por supuesto construyendo este gremio entre todos. Ese evento lo realizamos el día 25 de Abril del Año 2025. Entre las actividades técnicas, un área importante también del accionar gremial, no solamente cumplimos con el ámbito deportivo, tenemos otra área importante que es la formación técnica de nuestros agremiados que es un reto permanente, dentro de uno de los talleres que se desarrollaron fue "Mitos y Realidades de la Propiedad Horizontal y la Visión Contable Internacional", se llevó a cabo el día Viernes 04 de Abril en esta Sala de Adiestramiento, estuvo acá el licenciado Fernando León, quien además, es contador público y abogado. También hicimos el taller "Dominando Excel Contable", eso fue el Sábado 03 de mayo, estamos cumpliendo entonces con las expectativas de nuestros agremiados de



COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS DEL ESTADO ARAGUA
RIF: J-07559992-6
ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA AUDITORIO CEPROARAGUA
Martes, 27 de Mayo de 2025 Hora: 03:00 pm

asistir a actividades de formación los días Viernes y Sábados fundamentalmente, que es lo que les permite sus labores profesionales, esa actividad estuvo a cargo del licenciado Iver Ocantó que vino desde Caracas, especialmente a desarrollar en Aragua este programa de formación; de cada uno de los talleres que hacemos, se derivan también, algunas debilidades, deficiencias que puedan tener nuestros agremiados, en busca de reforzar, porque todos los días tenemos algo que aprender, en el taller “Dominando Excel Contable”, surgió la necesidad de dictar un taller de Flujo de Caja Proyectado, para lo cual, llamamos inmediatamente a la licenciada Sophía Kossman y muy amablemente estuvo a la orden para dictar el taller Flujo de Caja Proyectado; siendo dictado el día Viernes 16 de Mayo, también en esta sala de adiestramiento. Entre las próximas actividades de formación, los invitamos desde ya, a ser parte de esto que se está desarrollando, se está organizando para ustedes, con este re-impulso de las actividades de formación para nuestro gremio, vamos a tener el taller Declaraciones Sucesorales, eso va a ser el sábado 31 de mayo y va a estar a cargo de la licenciada Mirna León, especialista en la materia y la tenemos aquí, por cierto, un aplauso para Mirna, por favor... También, de la mano de otro destacado profesional del gremio aragüeño, el licenciado Alexander Hernández, nos va a estar hablando de “Informes de Encargos de Aseguramiento y Servicios Relacionados”, eso va a ocurrir el Sábado 07 de Junio también en esta Sala de adiestramiento... Seguimos... por cierto, el licenciado Alexander Hernández, dándole continuidad a este primer taller de “Encargos de Aseguramiento y Servicios Relacionados”, luego, el Sábado 14 de Junio, va a estar dando información Informes de Auditoria, entonces van a haber unas promociones que se van a hacer, por si hay un colega que decide hacer los dos talleres, entonces estén muy atentos a nuestras redes sociales. Ahorita está en el tapete, un instrumento que fue reciente, que está relacionado con las entidades sin fines de lucro, entonces vamos a estar realizando un conversatorio, donde tendré el privilegio de realizarlo con la licenciada Mirna León y el licenciado Lenin Guarirapa, vamos a estar hablando un poco sobre las organizaciones sociales sin fines de lucro, su impacto y desafío para la profesión de la contaduría pública. Otra Actividad a la que los invitamos a que sean parte de esto que realizamos, el Coloquio, se llama coloquio porque así lo trabaja él, en el Zulia, viene especialmente desde el Zulia, va a estar unos días en la región central de Venezuela, estado Carabobo, Distrito Capital y Aragua, el licenciado Edwin Polanco, va a estar desarrollando un taller por su cuenta, sin embargo también (que es para él de sorpresa), logramos en ese acercamiento, en esa alianza, que le dieran un conversatorio gratuito para nuestros agremiados el día Jueves 19 de Junio, eso va a ser en el auditorio de CeproAragua, de 6:00 a 8:00 de la noche; un especialista en el tema laboral, tributario, financiero; todas las áreas de conocimiento del tema de condominios lo maneja este profesional de la Contaduría Pública, así que están invitados, va a ser gratuito, la única condición es estar solventes con sus obligaciones gremiales. Y bueno, en ese acercamiento “El Gremio Presente en la Universidad”, dentro de esas próximas actividades, se cumple ya la fecha donde vamos a estar, entonces,



ESTADO ARAGUA

COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS DEL ESTADO ARAGUA

RIF: J-07559992-6

ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA AUDITORIO CEPROARAGUA

Martes, 27 de Mayo de 2025 Hora: 03:00 pm

presentes en la Universidad de Carabobo, en ese recorrido que vamos a hacer por las Universidades de la Región aragüeña, no vamos a concentrar el día Viernes 20 de Junio en el auditorio 1 de la ilustre Universidad de Carabobo y vamos a contar con este grupo de panelistas del gremio: El economista Leonardo Soto, nos va a estar hablando de las tendencias de consumo, escenario 2025; va a estar en Aragua desde el estado Lara, la licenciada Susana Apóstol, que nos va a estar hablando del entorno actual de los tributos en Venezuela; también el licenciado “José Hernández”, va a estar hablando de los desafíos y oportunidades de las entidades sin fines de lucro y su incorporación en los Ven-Nif; y finalmente, también del estado Lara va a estar con nosotros la licenciada Norelys Pinto, quien va a estar abordando el tema La Norma de Contabilidad NIIF para las Pymes edición 2025, así que es un lujo tener a todos los conferencista ese día, y ustedes por supuesto están cordialmente invitados.

Asambleísta: ¿Hora?

Lcda. Vigmary Rivas C.P.C. N° 32.702: En la mañana, de 8:00 de la mañana a 1:00 de la tarde aproximadamente... Respecto a la Orden Fray Luca Pacioli, hemos anunciado que estaba activo el comité regional de postulaciones, finalmente, ya Aragua mandó sus postulados de este año 2025, fueron postuladas las licenciadas Érika García y la licenciada Dayana Querales, así que le mandamos a ambas las mejores energías para que ese comité regional de postulaciones considere que tienen las credenciales necesarias para que les sea conferida la orden Fray Luca Pacioli, a ambas colegas. Bueno, queremos informarles, porque hoy nos encontramos en los espacios, en la sala de adiestramiento del Colegio de Contadores Públicos del Estado Aragua, que ustedes conocían, bueno se hizo una remodelación en fecha reciente, pero también mencionamos que hicimos una adecuación de los espacios, ahora tenemos una sala virtual que es la que está al lado de este salón, donde de alguna manera, acercar esa distancia que puede existir entre conferencistas que por distintas razones tuvieron que salir de Venezuela, forman parte de la diáspora, están un Renny Espinosa, Miguel Mileo, los podemos acercar hacemos presencia, tenemos 12 puestos acá y además están en esas ventanitas, y entonces podemos también disfrutar de estos programas de formación. Están invitados a pasar y ver los espacios que están acondicionados para ustedes que son nuestros agremiados. De la misma manera acondicionamos el salón comedor para los colaboradores del colegio, el talento humano del Colegio de Contadores Públicos del Estado Aragua, tiene una mejor adecuación en lo que llamamos la oficina 3-4 (que es la que está al lado del IDEPRO), allí actualmente están nuestros trabajadores ya haciendo uso de estos espacios para brindar, por supuesto, un mayor confort y descanso en la hora correspondiente para que puedan reincorporarse a la productividad de la atención a nuestros agremiados. Hicimos una instalación de cámaras en distintos puntos del Colegio, tanto en la planta baja como en el 3er piso... Continuamos entonces con la labor, para los que no estuvieron presentes, pero que pudieron hacer lectura del acta donde informamos que actualmente el Gremio de los Contadores Públicos es parte de la directiva de Ceproaragua, esto es un logro también y tiene



COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS DEL ESTADO ARAGUA
RIF: J-07559992-6
ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA AUDITORIO CEPROARAGUA
Martes, 27 de Mayo de 2025 Hora: 03:00 pm

tiempo reciente porque no éramos parte de esa “alternabilidad” de los colegios asociados en Ceproaragua, hoy somos no solamente parte activa de todas las instalaciones que podemos hacer uso, sino que además, somos parte de las decisiones de esta corporación gremial que tanta importancia tiene para los colectivos aragüeños; así que estamos a la orden desde allí, me corresponde estar como titular en este caso, mi suplente la licenciada “Lisbeika González”. Bueno, ya hablamos suficientemente de los Juegos Deportivos Nacionales, así que un fuerte aplauso para ustedes, seguimos como construyendo. (*Aplausos*)

Director de Debates: Gracias licenciada Vigmary Rivas, le doy la palabra al vicepresidente “Richard Muñoz”.

Lcdo. Richard Muñoz C.P.C. N° 56.889: Buenas tardes, bueno como parte de la gestión que iba a desarrollar, ya lo mencioné en el punto de los Juegos Nacionales Deportivos, sin embargo, voy a hacer utilización del espacio para resaltar las actividades que se están realizando desde el punto de vista deportivo con mitas a la participación en los Juegos Nacionales. Podemos decir que el equipo de bolas masculino y el equipo de bolas femenino están participando en torneos simultáneos, por ejemplo, el equipo de bolas criollas femenino, está jugando un torneo en el Centro Hispano y el otro lo están jugando en el Círculo Militar. El Bolas Criollas masculino tienen un torneo activo en el Centro Hispano Venezolano y están desarrollando de manera simultánea un torneo en Casa Portuguesa. El equipo de Fútbol Sala, que es un equipo que viene iniciando operaciones, está participando en 3ra. Edición del torneo de la copa de “La Municipalidad” en el municipio Santiago Mariño. Se están haciendo el seguimiento, se está hablando con proveedores, ¡Ah! muy importante resaltar las cuotas de sostenimiento que van a pagar los contadores de la actividad deportiva, esa cuota de sostenimiento que se va a pagar, se verá reflejada en algo representativo, donde ustedes lo van a poder visualizar y nos va a servir como nuestra carta de presentación en los Juegos Deportivos Nacionales, más adelante, cuando estemos hablando, y finiquitando los aspectos financieros como este proveedor de servicio, le estaremos haciendo mención más adelante de qué se trata efectivamente. Gracias.

Director de Debates: Gracias al licenciado Richard Muñoz. Por su parte de Secretaría General “Francisco Acevedo”.

Lcdo. Francisco Acevedo C.P.C. N° 112.874: Buenas tardes. Desde la secretaría general hemos estando laborando con la preparación de las actas que acaban de ser leídas, tuvimos un acto de juramentación de nuevos agremiados en el mes de Abril, contamos con 30 nuevos agremiados en ese acto de juramentación que se hizo en el Hotel Bermúdez, venimos aprobando todas las credenciales que solicitan los agremiados, porque no es un proceso automático, los colegas cargan la información, previamente nosotros tenemos que validar para, posteriormente ser aprobada dicha credencial. Asimismo hemos planificado una jornada de actualización y de emisión de credenciales para la próxima semana donde los estaremos apoyando a cada uno de ustedes que requieran tramitar la credencial, no necesariamente tiene



COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS DEL ESTADO ARAGUA
RIF: J-07559992-6
ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA AUDITORIO CEPROARAGUA
Martes, 27 de Mayo de 2025 Hora: 03:00 pm

ESTADO ARAGUA

que ser aquí, si se le presenta algún inconveniente estando donde se encuentre, perfectamente nos pueden llamar y con gusto los atenderemos para resolver la situación.

Director de Debates: Gracias licenciado Francisco Acevedo. Por parte de la contraloría licenciada Ana Ascanio.

Lcda. Ana Ascanio C.P.C. 71.721: Buenas tardes, de parte de la contraloría, hemos hecho las revisiones pertinentes de todo lo que son los deberes formales, a lo que está sujeto el Colegio de Contadores Públicos del Estado Aragua, se ha hecho vital, inclusive con mayor profundidad, ya que estamos, cercanos a lo que es el cierre del ejercicio del colegio y entonces bueno, estamos haciendo unas revisiones bastantes profundas, revisando los soportes de las conciliaciones bancarias... las declaraciones de IVA comparándolos con los libros de compras y ventas, así como el cumplimiento del calendario de los sujetos pasivos sociales. Por otro lado, bueno, ya discutimos bastante ese punto, pero estuvimos presente en reuniones que se hicieron para lo de los Juegos Nacionales, pero bueno, ya discutimos ese punto, espero que ya con lo que se decidió el día de hoy, podamos avanzar significativamente para que todos estemos más tranquilos y más relajados con ese tema porque se acerca la fecha y bueno...genera un poco de tensión con respecto a ese tema.

Director de Debates: Gracias licenciada. Le doy la palabra nuevamente al licenciado Francisco Acevedo.

Lcdo. Francisco Acevedo C.P.C. N° 112.874: Disculpen mi participación nuevamente, que se me olvidó comentar, que a partir del día 15 de Mayo, inició el proceso de facturación digital, ya iniciamos con la adopción del proceso de facturación digital, entonces cada operación que nosotros hagamos a través de la plataforma, les va a llegar automáticamente su factura digital, igualmente aplica cuando nosotros realizamos alguna operación aquí en taquilla, también automáticamente nos va a llegar la factura digital, porque ya estamos, gracias a Dios, en proceso de facturación digital. En consecuencia, todas las operaciones que realicemos bien sea por taquilla o a través de la plataforma, les va a llegar su factura digital e incluso la cuota de sostenimiento que se tiene que pagar o que tenemos que pagar los atletas, los 18 dólares, igualmente les va a llegar su factura digital, por supuesto, garantizando transparencia en la administración de esos recursos que anteriormente se les entregaba a la fundación deportiva, pero lo va a facturar" el colegio.

Director de Debates: Gracias licenciado Francisco. Por parte de fiscalía, (*inaudible*).

Lcdo. Teódulo Bolívar C.P.C. 54.347: La fiscalía sigue trabajando en paralelo con el tribunal disciplinario y estos meses no ha llegado ninguna denuncia, sino simplemente las que siempre se han... que si el contador no ha entregado los libros, porque no le han pagado... entonces, siempre se solventan estas situaciones. También tenemos casos y en este tipo de casos les recomendamos a los contadores que hagan su contrato por escrito para que eviten esos problemas en las cuestiones de pago. Se ha tenido también contadores que trabajan bajo dependencia, que se meten a ser comisarios sin conocer qué es ser comisario, simplemente



COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS DEL ESTADO ARAGUA
RIF: J-07559992-6
ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA AUDITORIO CEPROARAGUA
Martes, 27 de Mayo de 2025 Hora: 03:00 pm

ESTADO ARAGUA

porque los dueños le dicen: “necesitamos que sea comisario”, lo aceptan y después tienen el gran problema que son denunciados por los mismos dueños, porque no saben, no han presentado nunca los estados financieros, no hacen su análisis de los estados financieros y se los presentan a la Junta Directiva. Por favor los que trabajan bajo relación de dependencia, léanse un poco las normas interprofesionales del cargo de comisario, antes de tomar esa decisión y los que trabajan independientes, libre ejercicio, por favor, hagan los contratos con sus clientes, para evitar que sean denunciados al tribunal disciplinario. Muchas gracias.

Director de Debates: Gracias al licenciado Teódulo. Le doy nuevamente el derecho de palabra a la licenciada Ascanio.

Lcda. Ana Ascanio C.P.C. 115.721: Olvidé mencionar que tenemos pendiente lo que es la presentación de los estados financieros de IDEPRO y de la Fundecopua, ya fueron entregados los mismos a la contraloría, y estamos en proceso de revisión, para poder hacer los informes de contraloría. Gracias.

Director de Debates: Gracias a la Licenciada Ana Ascanio. Ya habiendo desarrollado los puntos 1, 2, 3, 4 y 5 con el informe de gestión de la Junta Directiva y los órganos, fueron discutidos los 5 primeros puntos.

Lcdo. Omar Peraza C.P.C. 1.149: Yo quiero el derecho de palabra con respecto a lo que acabas de decir, ¿se puede?

Director de Debates: Se le concede el derecho de palabra al Lcdo. Omar Peraza.

Lcdo. Omar Peraza C.P.C. 1.149: El fiscal es quien tiene que estar en la asamblea, y en todos los actos, en defensa del contador.

Lcdo. Rubén Sevilla C.P.C: 4.672: Y del colegio.

Lcdo. Omar Peraza C.P.C. 1.149: Y del colegio. No escuché bien lo que dijiste sobre la dependencia, tú sabes algo de una asamblea del mes de Enero, que está aquí en el acta que yo denuncié, eso se llama “noticia crimen” cuando yo lo denuncié en una asamblea, de que una persona estaba usurpando un CPC de una licenciada, lo hice en Enero, luego en Febrero lo volví a decir, luego en Marzo, no vino la secretaria de tribunal disciplinario y dijo que era un problema “personal” que yo tenía con una persona que no conozco, que se está haciendo pasar por contador público por una licenciada de apellido “Acevedo”, pero bueno, ya aquí nadie está haciendo ese trabajo así, de lucha de defensa gremial. En estos días me llegó un registro mercantil donde el comisario es José Montes de Oca, y José Montes de Oca murió hace como 3 - 4 años, yo vine al colegio a preguntar la fecha de su muerte, porque es importante saber la fecha de muerte de los colegas para nosotros saber quiénes están usurpando por allí los cargos de comisario ¿ok? Entonces tengo el documento de registro mercantil donde aparece José Montes de Oca como comisario.

Director de Debates: Gracias al licenciado Omar Peraza, le doy la palabra al licenciado Teódulo Bolívar.



COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS DEL ESTADO ARAGUA
RIF: J-07559992-6
ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA AUDITORIO CEPROARAGUA
Martes, 27 de Mayo de 2025 Hora: 03:00 pm

Lcdo. Teódulo Bolívar C.P.C. 54.347: Bueno, le doy respuesta al licenciado Peraza. No es el único caso de situaciones con lo del CPC, tengo de testigo al licenciado Virgilio, presidente del Colegio de administradores, que personalmente en la época de deportes, se nos presentó un caso de una administradora, ejecutando trabajos de contador y siendo ex-contadora, cuando nosotros vemos el CPC del colegio de contadores, le pasamos el caso al licenciado Virgilio, también tuvimos otro caso que es de Cojedes, ya me comuniqué con el fiscal de Cojedes y también les pasé ese caso a Cojedes porque está usurpando, una mujer, el CPC de un hombre, pero del colegio de contadores de Cojedes. Hay caso que mueren ahí y tampoco podemos estar dando el detalle de todo lo que dicen los expedientes, por la información sumaria, y tampoco vamos a estar revelando la información. En la fiscalía estamos en defensa de todos los miembros del gremio, yo sé por dónde van los tiros, pero defendiendo desde la Junta Directiva hasta el contador que se acaba de juramentar dentro del colegio. Mi trabajo lo he hecho en función de lo que me dicta la Ley de Ejercicio de la Contaduría Pública, todos los casos que han ocurrido y el caso al que voy a hacer referencia, el caso de la Junta Directiva, donde todos ustedes hablaron, la fiscalía de Caracas de la Federación, estaban al tanto, me dijeron lo que debería hacerse. Entonces trabajo para todos los Contadores Públicos, pero aquí hay una defensa gremial y el que tenga problema, vaya al tribunal disciplinario y plantéelo, no solamente en la asamblea, si no también que vaya y se plantea en el tribunal correspondiente que es el tribunal disciplinario, a mí como fiscal, me llamará el tribunal disciplinario para ponerme al tanto de lo que esté sucediendo y yo leeré el acta y defenderé al contador hasta cierto punto, porque si está infligiendo, tendré que recomendar las sanciones que corresponden y no soy yo el que juzga al contador, yo simplemente digo “cumplió”, “incumplió” y “cumplió”, está el tribunal disciplinario y para eso está el presidente del tribunal disciplinario que es el que dice la sanción, el fiscal no sanciona, tengan claro eso, el fiscal no sanciona a nadie; yo simplemente leo el acta, hago mis estudios, juzgo en que falló el contador público y le presento mi informe al tribunal disciplinario y ellos son los que toman la decisión, pueden poner a un lado lo que dice el fiscal o lo toman en cuenta. Más nada, muchas gracias.

Director de Debates: Le doy la palabra a la licenciada Vigmary Rivas.

Lcda. Vigmary Rivas C.P.C. N° 32.702: Bueno colegas, siendo las 6:26 de la tarde se da por cerrada la sesión, les damos gracias por estar el día de hoy acá y participar en las decisiones importantes de su gremio, esperamos seguirlos viendo en todas las asambleas y bueno, seguimos, seguimos aquí para adelante, vamos a desarrollar entonces el Reglamento de Interior y Debate, hablar del Centro Social, todo es fundamental para nuestro gremio. Gracias a ustedes. ¡Un aplauso para ustedes por su tiempo!